



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PROPUESTA DE UN TALLER DE ORIENTACIÓN
VOCACIONAL PARA PREVENIR EL BULLYING EN ALUMNOS
DE SECUNDARIA.

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

YINI SANTANA MIRANDA

DIRECTOR DE LA TESIS:

MTRO. RODOLFO ESPARZA MÁRQUEZ

COMITÉ DE TESIS:

MTRA. YOLANDA BERNAL ÁLVAREZ

DRA. GILDA TERESA ROJAS FERNÁNDEZ

DRA. ALEJANDRA VALENCIA CRUZ

MTRO. JORGE ÁLVAREZ MARTÍNEZ



Ciudad Universitaria, D.F.

Enero, 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS	II
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	5
CONCEPTOS	6
1 ADOLESCENCIA	7
1.1 ETAPAS DEL PERIODO ADOLESCENTE.....	9
1.1.1 <i>Adolescencia temprana</i>	10
1.1.1.1 Cambios biológicos.....	10
1.1.1.2 Cambios psicológicos y sociales.....	11
1.1.1.3 Cambios cognitivos.....	11
1.1.2 <i>Adolescencia media: 14 a 16 años</i>	11
1.1.2.1 Cambios biológicos.....	12
1.1.2.2 Cambios psicológicos/sociales.....	12
1.1.2.3 Cambios cognitivos.....	12
1.1.3 <i>Adolescencia final o tardía de los 17 a 20 años</i>	13
1.1.3.1 Cambios cognitivos.....	13
1.1.3.2 Cambios biológicos.....	13
1.1.3.3 Cambios psicológicos/sociales.....	13
1.1.3.4 Cambios cognitivos.....	14
1.2 ASPECTO PSICOLÓGICO EN EL ADOLESCENTE.....	14
1.3 ASPECTO SOCIAL EN EL ADOLESCENTE.....	16
1.4 JUVENTUD.....	18
1.5 CONTEXTO FAMILIAR.....	19
1.6 CONTEXTO ESCOLAR.....	22
2 ANTECEDENTES DEL BULLYING	25
2.1 DEFINICIÓN DE BULLYING.....	29
2.2 EL BULLYING O ACOSO ESCOLAR.....	29
2.3 TIPOS DE BULLYING.....	30
2.3.1 <i>Bullying físico</i>	30
2.3.2 <i>Bullying verbal</i>	30
2.3.3 <i>Bullying gesticular</i>	30
2.3.4 <i>Bullying cibernético (cyberbullying)</i>	30
2.3.5 <i>Bullying religioso</i>	31
2.3.6 <i>Bullying por discapacidad</i>	31
2.4 PARTICIPANTES EN EL BULLYING.....	31
2.4.1 <i>Características del acosador (Schwarz S.)</i>	32
2.4.2 <i>Tipos de acosador</i>	33
2.4.3 <i>Conductas y estados de la víctima. (Schwarz S.)</i>	33
2.5 MARCO LEGAL PARA LAS SANCIONES DEL BULLYING.....	36
3 TALLER DE BULLING	39
3.1 JUSTIFICACIÓN.....	39
3.2 OBJETIVOS.....	41

3.3	PARTICIPANTES.....	41
3.4	MATERIALES E INSTRUMENTOS.	41
3.5	CARTAS DESCRIPTIVAS.	43
	CONCLUSIONES.....	49
	ANEXO. REFLEXIÓN.....	51
	BIBLIOGRAFÍA.....	52

Dedicatoria

A la universidad.

A la facultad de psicología.

Al maestro Rodolfo.

A la maestra Amalia.

A dios.

A mis padres.

A mis hijos.

A mi esposo.

A la sociedad.

Agradecimientos

A mi universidad por ofrecerme

Un futuro mejor.

A la facultad de psicología por darme

La gran oportunidad de crecer escolar,

Personal y profesionalmente.

Al maestro Rodolfo Esparza por

Compartir sus experiencias,

Por su comprensión, por confortarme

Cuando mis fuerzas desfallecían y

Animarme para alcanzar la meta

De este sueño que parecía tan lejano.

A la maestra Amalia Salazar González

Por su disposición y apoyo incondicional

Durante la realización de esta obra.

A dios por permitirme
esta gran oportunidad
de cerrar un ciclo
en mi vida profesional.

A mis padres César e Irene ⁺
Por darme la vida y guiarme con rectitud y
Fortaleza para desafiar las situaciones
Que debo enfrentar y disfrutar
En este mundo.

A mi gran equipo mis hijos:
Erandi, Areli, Víctor, Martin y
a mi esposo Víctor Martin
que son mi principal motor y
quienes me dan las energías suficientes
para luchar y lograr los objetivos en el día a día.

A todas las personas que con su amistad y cariño
Fortalecieron el logro de esta meta.

DEDICATORIA

Especialmente para aquellos padres que se interesan
en el desarrollo, mucho poquito o nada.

para los que recién comienzan

y también, para los que tienen experiencia.

para aquellos que están juntos o que no lo están.

para los abuelos y tíos

que acompañan con amor

y buenas intenciones a un niño

o a un adolescente.

para los maestros y todos aquellos que se preocupan y ocupan en

educar en valores,

educar para crecer,

educar para progresar,

educar para un mundo mejor. (Afie, 2007).

RESUMEN

La socialización y convivencia actual en los centros educativos es compleja, el comportamiento violento ha repercutido principalmente en adolescentes de secundaria, causando un deterioro en la salud a nivel emocional y físico, este fenómeno se presenta tanto en instituciones públicas como privadas, sin ser detectados en algunos casos por las autoridades educativas o en ocasiones si se conocen estas conductas que causan gran daño psicológico y físico no se toman acciones inmediatas para evitarlo o reducirlo por falta de información de los involucrados. Un conflicto es una situación de confrontación entre dos más personas en las cuales existe un desacuerdo motivado por intereses personales, todos estamos expuestos a una agresión pero el fenómeno de la violencia interpersonal en el ámbito de la convivencia entre escolares retoma gran relevancia porque altera y retrasa el desarrollo de la tarea educativa.

El compromiso de mejorar la calidad de vida de los educandos debe ser una responsabilidad compartida tanto por padres de familia, profesores, diferentes instituciones y la sociedad en la que se desarrollan los adolescentes. Cuando los conflictos rebasan los límites de la convivencia natural surgen las acciones agresivas y violentas que desafortunadamente inundan la prensa, favoreciendo la repetición de estas conductas reprobables, por ello que debe exhortarse a los medios masivos de comunicación, especialmente a la televisión a suprimir la difusión de mensajes y programas violentos, que impactan directamente en los niños y adolescentes y por naturaleza lógica en los centros escolares, y cambiarlas por mensajes y acciones positivas que apoyen las conductas y las relaciones humanas sanas tan deteriorada en nuestro tiempo.

Con la obligatoriedad de la educación básica el fenómeno del ausentismo se ha hecho evidente en todos los centros escolares, esta incidencia que altera el orden e importancia que debe tener la educación escolarizada es tolerada por algunas familias que justifican todo tipo de faltas cometidas por su hijo creando una disociación entre fines escolares y familiares. La escuela tiene que educar para la vida esto significa que tendrá que establecer límites en tiempo y forma que permitan a los alumnos ser capaces de mantener relaciones interpersonales adecuadas, buena autoestima, toma de decisiones responsable y resolver los conflictos de forma positiva y adecuada, estimulando y reconociendo siempre las buenas acciones, donde la educación es contemplada como un deber y un derecho de todo individuo que se prepara para un adecuado desarrollo moral, intelectual y personal.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad nuestra sociedad presenta cambios rápidos y drásticos donde las formas habituales de hacer frente a los problemas, la costumbre, los valores y los estilos de vida quedan rebasados dejando a los adultos fuera de las circunstancias que están determinando los cambios y en las que los adolescentes se desenvuelven orientándose principalmente al placer, la diversión y la irresponsabilidad de su comportamiento, son narcisistas en su percepción del mundo, creen que lo merecen todo, en su mayoría carecen del mínimo respeto hacia sí mismo y consideran que los demás son inferiores, .

Otros poseen un concepto pobre de sí mismos que se deriva de los escasos ideales y por consecuencia pocos éxitos obtenidos en la escuela, en los deportes, en las relaciones afectivas tanto familiares como de amistad. Creyendo que solo los tontos deben esforzarse, desconocen o menosprecian la autoridad de los padres y de los maestros, presentándose a la vez inseguros y dependientes buscando una figura fuerte a quien seguir siendo sumamente influenciables por figuras trasgresoras fuertes y dominantes, no se detienen ante nada y no hay nada que merezca su respeto, salvo la ley del más fuerte. (Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005 (tomo 1)).

La violencia nos impacta, conmueve, asusta pero no podemos detenernos sabiendo que es un problema social que está afectando severamente a nivel mundial a todos pero especialmente a los adolescentes en los centros escolares. (Imberti, et al. 2003).

Ver a los adolescentes y jóvenes desde una perspectiva de adulto, conlleva a correr el riesgo de fallar o mal interpretar signos y símbolos cuyos significados cambian por el simple ir y devenir del tiempo y por los acontecimientos históricos y sociales entre “nuestra juventud” y la época actual. Desde luego esta mirada es la de un adulto que asume un compromiso especial con este periodo de desarrollo del ser humano y cuyo interés es analizar las situaciones con perspectiva honesta y crítica, para contribuir, junto con los adolescentes y jóvenes, a construir nuevas expectativas en un mundo donde conviven personas de diferentes edades, sexos, etnias, y en el cual los cambios se producen y nos afectan a todos de manera consciente o inconsciente. (Solum Donas, 2001).

En los centros educativos hay un gran interés por resolver los problemas de relación, se busca llegar a una convivencia pacífica y armónica, además todos pueden percibir que el problema de rendimiento escolar y convivencia están íntimamente relacionados. En general, no hay un buen desempeño escolar cuando hay conflictos sin resolver, toda vez que aquellos alumnos que tienen problemas de convivencia mantienen un rendimiento escolar malo, por debajo de sus capacidades.

Por ello en los colegios es muy importante lograr un clima de convivencia donde prevalezca la tolerancia y el respeto entre los miembros de la comunidad educativa y donde las relaciones entre ellos se han fluidas y de franca colaboración, si se busca conseguir una educación de calidad y un óptimo rendimiento escolar.

“Los problemas son de todos, y las soluciones las tenemos que encontrar entre todos, más allá de la confrontación de las escuelas públicas o privadas, entre padres y profesores de unas y otras.” (Andújar, 2006, pág. 11)

Por otra parte, los diferentes recursos que los alumnos tienen a su alcance en el momento actual, seguramente buenos y necesarios en sí mismos pero con poca o nula enseñanza a usarlos apropiadamente, las Tecnologías de la Información y de la comunicación, Internet, el teléfono móvil etc., llegan a ser en muchos momentos, instrumentos no de aprendizaje sino incluso de violencia a causa del indebido que se les está dando. Es un momento ideal para preguntarse si Internet es un recurso para aprender o un medio de ocio, de juego y de búsqueda de lo desconocido sin la madurez suficiente para asimilarlo; las redes sociales han sido un instrumento utilizado con mucha frecuencia en situaciones de acoso. (Andújar, 2006, págs. 10-12).

Con su entusiasmo, creatividad y energía los adolescentes pueden cambiar el mundo de forma impresionante, logrando que sea un lugar mejor, no solo para ellos mismos sino también para todos. (UNICEF).

En el capítulo uno el lector o lectora puede adentrarse en el tema de adolescencia en los ámbitos fisiológicos, psicológicos y sociales, así como parte del desarrollo del pensamiento abstracto, razonamiento moral, definición de la identidad y la importancia de la familia que favorece la relación con la escuela, los iguales y el bienestar pero también la inadaptación y la infelicidad de sus miembros ante determinados problemas de ajuste como la victimización y la violencia escolar.

En el capítulo dos encontraremos de manera más desarrollada el tema del acoso escolar o bullying donde la agresión es un comportamiento que por definición es social en la medida en que supone una relación entre dos como la mayoría de las conductas humanas. Es una interacción social en el sentido en que toma su origen y se actualiza en relación con otro, relación que condiciona y modula nuestro comportamiento. Hay al menos dos personas que participan en esta interacción: el actor, es decir, el presunto responsable del perjuicio y la víctima. Aquella encuentra su origen inmediato y se explica con referencia a la palabra y los actos del otro.

No hay agresión sin contexto a través del cual se manifieste. Un comportamiento social no es el hecho de individuos aislados, sino de personas que se sitúan en una estructura social:

donde comparte valores, expectativas, intereses y status que definen las relaciones y conductas entre individuos.

Si tomamos en cuenta que la adolescencia y sus problemas son una creación social principalmente adulta, corresponde entonces desde el mundo adulto asumir responsabilidades y cambios y llegar a todas aquellas personas que de algún modo conviven con adolescentes, ya sean padres, hermanos, profesores o algún otro profesional interesado en el tema, el capítulo tres se conforma con la estructura de un curso sobre acoso escolar dirigido a adolescentes de secundaria.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Que los alumnos de secundaria informen oportunamente a las autoridades escolares los compañeros(a) que están generando bullying.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Dentro de la institución educativa prevenir algún tipo de agresión entre alumnos de secundaria manteniendo una convivencia armónica consigo y con los demás.

CONCEPTOS.

Adolescencia: es el periodo de desarrollo del ser humano comprendido en la infancia y la edad adulta entre los 12 – 13 años y los 18 – 20. Se caracteriza por una multitud de transformaciones psicológicas – capacidad del pensamiento abstracto, establecimiento de nueva escala de valores y de nuevas manifestaciones sexuales, etc. – que varían según el sexo y las condiciones socioeconómicas, y muchas, según el grado de avance tecnológico de la sociedad, pueden pasar inadvertidas. (Diccionario enciclopédico, 1995).

Adolescencia: Es la transición entre la niñez y la adultez, período que inicia con la pubertad, etapa del desarrollo en el que se alcanza la madurez, tiempo durante el cual un individuo inmaduro emocionalmente llega a la culminación de crecimiento físico y mental. (Marvin, 1981).

Bullying: Es una conducta de maltrato acoso, intimidación u hostigamiento que efectúa una, o varia(s), persona(s) en contra de otra. (Cobo & Tello, 2010).

Bullying: Allan L. Beane describe al bullying como aquellos casos en los que uno o más individuos abusan física, verbal o emocionalmente de otros, lo cual incluye también la amenaza de daños corporales, la posesión de armas, la extorsión, la violación de los derechos civiles, y las agresiones con lesiones...

Violencia: Es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, se considera violencia solo cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad. (Fernández, 2004).

Iguales: Fernández (2004), define a los iguales como aquellas personas que están en una posición social semejante, lo saben o lo asumen implícitamente, y esto les permite, por un lado, ser conscientes de su asimetría social respecto de otros y de su simetría respecto de los miembros del grupo.

Cultura de la violencia: Forma como algunos grupos de personas vive la violencia, siendo ésta la única manera de resolver los conflictos y las necesidades. (Imberti et al 2003).

Responsabilidad: “Establecimiento de la conciencia de que sus acciones tendrán siempre consecuencias y que éstas pueden afectar no sólo a sí mismo, si no a otros que son ajenos y por tanto inocentes de lo que pasa”. (Escalante de la Hidalgo & López Orozco, 2005 (tomo 1)p. 117).

Socialización: “Es el proceso mediante el cual el niño adquiere o no aquellos comportamientos, vivencias y motivos valorados y estimulados por la familia y por la cultura de la cual forma parte”. (Escalante de la Hidalgo & López Orozco, 2005 (tomo 1) p.108).

1 ADOLESCENCIA

“Formar un ser humano
Es la tarea más apasionante
Y trascendente que podemos
Enfrentar en la vida,
Pero también es la más difícil
y la más exigente de todas”.

(Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005).

Las personas, como todos los seres vivos, crecen, aprenden, construyen, crean, se desarrollan y hacen todo esto de distinta manera en los diferentes momentos, y ante diversas circunstancias de la vida. Los seres humanos nunca son iguales y al mismo tiempo, pueden permanecer fieles a sus ideales, a sus valores, a su estructura y a lo que los hace ser ellas o ellos mismos, la adolescencia es una realidad compleja, aparte de la gran cantidad de cambios y transformaciones físicas, culturales y familiares se debe también considerar los cambios psicológicos y sociales que fortalecerán la identidad personal. El adolescente necesita una serie de mecanismos que le ayuden a integrarse a la sociedad y alcanzar el estatus psicosocial de la adultez, La familia, el grupo y el contexto sociocultural proporcionan estos mecanismos psíquicos y sociales. (Ángel, 1998).

En ese momento de la vida hacen lo que siempre han hecho: caminan, pasean, juegan, reflexionan, edifican, etc., pero lo hacen de una manera diferente porque han crecido, se han desarrollado, han construido conocimientos, han cambiado. Sin embargo siguen siendo los mismos, porque mantienen su esencia, conservan lo que los hace una persona distinta, única e irrepetible... (población, 1999).

La adolescencia es el periodo de desarrollo del ser humano comprendido en la infancia y la edad adulta entre los 12 – 13 años y los 18 – 20. Se caracteriza por una multitud de transformaciones psicológicas – capacidad del pensamiento abstracto, establecimiento de nueva escala de valores y de nuevas manifestaciones sexuales, etc. – que varían según el sexo y las condiciones socioeconómicas, y muchas, según el grado de avance tecnológico de la sociedad, pueden pasar inadvertidas. (Diccionario enciclopédico, 1995).

Para la UNICEF aproximadamente a los 10 años de edad los niños y las niñas comienzan un largo viaje a través de la adolescencia. Señala el comienzo de una búsqueda de la identidad y de un camino para darle sentido a la vida. Se calcula que en el mundo hay 1,200

millones de jóvenes entre 10 y 19 años de edad, la mayor generación de adolescentes de la historia.

Sin embargo algunos autores sostienen que la adolescencia comienza entre los 12 ó 13 años, siendo la etapa donde los niños pasan de la primaria a la secundaria dándose otros cambios significativos dentro de la vida del niño y que se convierte en un reto más para él, ya que debe integrarse a una nueva dinámica y sistema educativo.

Dentro de la psicología, “se considera a la etapa de la adolescencia como una situación marginal por medio de la cual se llevarán a cabo nuevas adaptaciones las cuales, van a permitir una conducta infantil de un comportamiento adulto”. (Muuss, 1984, p.9).

Sociológicamente La adolescencia se convierte en un tema de interés debido a todos los cambios que se producen en esta etapa de la adolescencia, figura 1, que será el “periodo de transición que media entre la niñez siendo la etapa de mayor dependencia hacia la edad adulta y autónoma”, figura 1. (Muuss, 1984, p.10).

Para Escalante de la Hidalga la adecuada evolución del proceso de socialización sólo se da cuando las circunstancias educativas han sido favorables, especialmente en disciplina y amor.

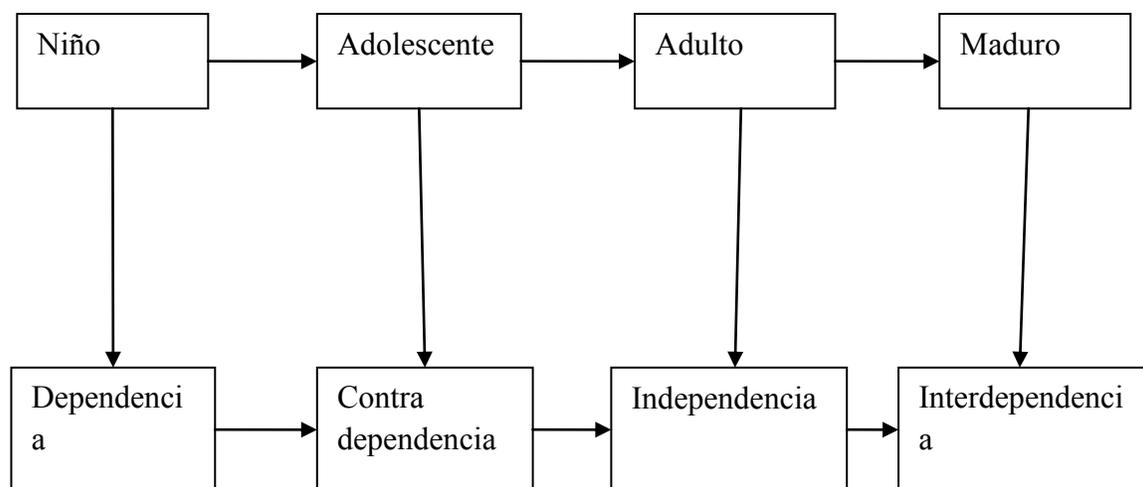


Figura 1. La adecuada evolución del proceso de socialización

1.1 Etapas del periodo adolescente.

La adolescencia es considerada como una etapa en la vida del ser humano en donde se da la transición de la niñez a la edad adulta la cual, abarca desde la pubertad hasta que se alcanza la madurez y es en este momento cuando los jóvenes se sienten grandes e independientes, por ello se considera a este periodo como uno de los más difíciles dentro de la vida de todos los seres humanos. Cabe mencionar que la adolescencia se determina por la cultura, la raza, el clima, entre otros factores los cuales serán individuales y familiares debido a esto, algunos jóvenes pueden encontrarse atravesando la adolescencia a partir de los 11 años a los 18 años y en algunos otros puede ser de los 12 años a los 25 años, gracias a estas variaciones en las edades de inicio y término de la pubertad, se ha podido dividir en etapas las cuales permitirán entender de una forma más precisa los cambios que se viven durante este periodo así como sus posibles variaciones. Es importante mencionar que no todos los individuos viven su adolescencia de la misma manera. (González, Romero, & Tavira, 1989).

Según Blos (1962) no existen etapas cronológicas durante la adolescencia sino más bien las considera como fases evolutivas y donde cada una de ellas se vuelve indispensable para la madurez de la próxima fase. Así mismo, se hablará en primer lugar de la pre adolescencia periodo que comprende desde los 9 años a los 11 años; se encuentra caracterizado por el aumento cuantitativo de los impulsos sexuales lo anterior, llevara a un resurgimiento de la pre genitalidad.

La adolescencia es una de las fases de la vida más fascinantes y quizás más complejas, una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia. Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores adquiridos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitan convertirse en adultos atentos y responsables. Cuando los adolescentes reciben el apoyo y el aliento de los adultos, se desarrollan de formas inimaginables, convirtiéndose en miembros plenos de sus familias y comunidades y dispuestos a contribuir. Llenos de energía, curiosidad y de un espíritu que no se extingue fácilmente, los jóvenes tienen en sus manos la capacidad de cambiar los modelos de conducta sociales negativos y romper con el ciclo de la violencia y la discriminación que se transmite de generación en generación. Con su creatividad, energía y entusiasmo, los jóvenes pueden cambiar el mundo de forma impresionante, logrando que sea un lugar mejor, no solo para ellos mismos sino también para los demás. (UNICEF).

Para facilitar la comprensión de esta etapa y la planeación de servicios de atención integral que impacten efectivamente la salud de este grupo poblacional, es recomendable dividir la adolescencia de la siguiente forma:

Adolescencia temprana: 10 a 13 años.

Adolescencia media: 14- 16 años.

Adolescencia final o tardía: 17 – 20 años

Juventud: para la Organización Mundial de la Salud, (OMS), a este grupo pertenecen las personas entre 21 y 24 años de edad, y coincide con la consolidación del rol social

1.1.1 Adolescencia temprana.

1.1.1.1 Cambios biológicos.

La pubertad y con ella la aparición de caracteres sexuales secundarios, ocurre a una edad más temprana en las mujeres que en los hombres. Ellas, en condiciones normales, presentaran la aparición del brote o botón mamario que marca el inicio del proceso de maduración de los senos, puede ocurrir a los 8 años de edad y se completará entre los 12 y 18 años; El crecimiento del vello púbico, así como también el vello de la axila y de la pierna, comienza típicamente alrededor de los 9 ó 10 años de edad y alcanzará los patrones de distribución adulta entre los 13 ó 14 años; la menarquía, el comienzo de los periodos menstruales, ocurre de forma característica alrededor de dos años después de la aparición del brote mamario y puede suceder, en condiciones de un desarrollo óptimo , entre los 10 años y los 15 años; la fase de crecimiento rápido comúnmente denominado estirón puberal se presenta entre los 9.5 y los 14.5 años y alcanzará su punto máximo al rededor de los 12 años. (UDEA MEDELLIN).

En los hombres, la pubertad no solo inicia más tarde (entre los 10 y los 16 años), sino que además necesitan más tiempo para completar sus cambios, (alrededor de 7 años). El influjo hormonal genera modificaciones en la voz, acelera la velocidad de crecimiento corporal y desarrolla los genitales. Los niños comenzaran a notar agrandamiento escrotal y testicular alrededor de los 9 ó 10 años de edad seguido rápidamente por el alargamiento del pene; el tamaño y forma de los genitales adultos se logrará a los 16 ó 17 años. El crecimiento del vello púbico, así también el vello de la axila, pierna, pecho y cara, comienza al rededor de los 12 años y alcanzara los patrones de distribución adulta más o menos entre los 15 y 16 años. El crecimiento rápido inicia entre los 10.5 y 11 años y se completara entre los 16 y

18 años alcanzando su punto máximo alrededor los 14 años. En medio de este proceso aparece la primera eyaculación, esperma quía. (UDEA MEDELLIN).

1.1.1.2 Cambios psicológicos y sociales.

Durante este periodo, las y los adolescentes concentran su energía principalmente en la comprensión y adaptación a los cambios biológicos que están ocurriendo en su cuerpo. A diferencia de lo que sucedía en la infancia, el adolescente canaliza sus sentimientos hacia afuera de la casa: amigos, compañeros, adultos y cuanta persona sea sensible con relación a sus problemas y a su conducta. En el ámbito socio-emocional se manifiestan inquietos, habladores, no les gusta estar solos y desarrollan múltiples relaciones interpersonales. (UDEA MEDELLIN).

1.1.1.3 Cambios cognitivos.

Durante esta etapa se dan varias transformaciones en términos de aprendizaje. Aparece el pensamiento formal y con él se hace extensiva la lógica al dominio de las ideas, principios y preposiciones abstractas para dar razón de los hechos y acontecimientos concretos observables. El aprendizaje infantil prepara al niño y a la niña para afrontar los retos de la adolescencia; si durante la infancia ha aprendido independencia, autonomía e iniciativa de expresión y de sus deseos y necesidades, de igual forma será su aprendizaje adolescente. De esta manera, su adolescencia será solo el producto de toda la historia evolutiva previa, sin romper con el pasado. Nadie experimenta estos cambios de la misma forma ni en el mismo momento. (UDEA MEDELLIN).

1.1.2 Adolescencia media: 14 a 16 años.

En esta etapa es más marcado el distanciamiento afectivo de los padres. La persona adolescente explora diferentes imágenes para expresarse y para que la reconozcan en la sociedad, así como diversos roles de adultos. Socializa con pares de diferentes sexo y frecuentemente inicia actividad sexual se fascina por la capacidad de pensar diferente y por la abstracción de conceptos. Es mayor la tendencia a vincularse en actividades colectivas que suplan su necesidad de encontrar identidad y reconocimiento social y cultural. (UDEA MEDELLIN)

1.1.2.1 Cambios biológicos.

La primera menstruación y la primera eyaculación ocurren cada vez a edades más tempranas, en la actualidad se presentan antes de los 14 años; cuando aparecen, marcan en mujeres y hombres, respectivamente, el inicio de la capacidad reproductiva. Sus cuerpos serán entonces biológicamente aptos para generar nuevas vidas. El proceso de convertirse en una persona adulta continúa. (UDEA MEDELLIN).

1.1.2.2 Cambios psicológicos/sociales.

A medida que la persona avanza en la adolescencia media, el grupo de compañeros se extiende hasta incluir integrantes del sexo opuesto. Son los primeros momentos en los que se es consciente de la atracción sexual por otra persona, del mismo sexo o del sexo opuesto. Las personas adolescentes identificaron durante este periodo, más claramente, cual es el sexo que las atrae. (UDEA MEDELLIN).

1.1.2.3 Cambios cognitivos.

Para UDEA MEDELLIN Los adolescentes son más conscientes de sus propias ideas, lo que les posibilita dar opiniones más estructuradas y tomar decisiones. La profundización del pensamiento abstracto, idealista y lógico, los capacita para dar soluciones alternativas a los problemas también aumenta la toma de perspectiva, lo que les permite identificar más rápidamente el punto de vista del otro. Si bien estos cambios tienen un efecto positivo a lo largo del plazo sobre el desarrollo en el momento pueden llevarlos a discutir, más vehementemente, a la vez que han estar más indecisos.

Esta conducta es muy frecuente y suele acompañarse de una postura que pone en duda la moral y las creencias familiares.

Manifiestan un mejor análisis de los problemas y siguen un pensamiento crítico. Estos procesos del pensamiento les ayudan a ganar independencia y son fundamentales en el logro de su identidad.

1.1.3 Adolescencia final o tardía de los 17 a 20 años.

1.1.3.1 Cambios cognitivos.

Es el periodo final de la adolescencia, el límite superior de ésta dependerá del criterio que cada país utiliza para otorgar el estatus de mayoría de edad.

Las personas adolescentes suelen ser independientes y capaces de integrar su imagen corporal con su identidad o personalidad. Esto les permite establecer y consolidar relaciones que se basen en el cuidado y el respeto por la autonomía y por la intimidad de las otras personas.

Prefieren relaciones sociales más individuales que con grupos o colectividades. De igual modo, desde esta etapa, y cada vez con mayor fuerza, definen planes y metas específicas viables y reales. Son capaces de abstraer conceptos, definen su sistema de valores e ideología. Estas transformaciones están condicionadas por determinantes de cultura, sexo, nivel educativo, familia y entorno social, entre otros.

1.1.3.2 Cambios biológicos.

La adolescencia representa una transición brusca, agitada, inimaginada, que llena de sorpresa a quienes, en su infancia y niñez, aprendieron a vivir con guías concretas y aceptando reglas dadas, dedicando gran parte de su energía a investigar, experimentar y construir conocimientos básicos.

Durante este periodo son pocos los cambios físicos, y estos tienen menor preponderancia frente a los cambios psicológicos, sociales, emocionales y cognitivos, los cuales se tornan primordiales para la transición a la etapa adulta. Se consolida la imagen corporal y ésta se integra a la personalidad e identidad. (UDEA MEDELLIN).

1.1.3.3 Cambios psicológicos/sociales.

Simultáneamente con la atracción con otras personas, las y los adolescentes empiezan a separarse de sus padres y otros adultos. Luchan por romper la dependencia de su familia y conquistar su autonomía con mayor o menor autosuficiencia. Con frecuencia encuentran

fallas en las figuras de autoridad y discuten lo que les dicen las personas adultas; analizan y debaten. Tanto adolescentes como jóvenes se van independizando emocionalmente de su familia, construyen un criterio propio frente a ella, el mismo que gradualmente les permitirá tener una relación diferente con ella en el futuro. Pero la conquista de la autonomía no es algo que sucede en un solo momento; por el contrario, se extiende en el tiempo y en tensión permanente entre la dependencia o no de sus padres.

1.1.3.4 Cambios cognitivos.

Las personas jóvenes pueden ser analíticas y críticas de sus madres, padres y adultos con figura de autoridad, así como de la realidad económica y social que les rodea. Desarrollan progresivamente su capacidad de pensar en abstracto, con lo cual aumentan el control que tienen de su propia vida, toman decisiones más reflexivas y analizan con más serenidad las consecuencias de cada acto.

Una persona adulta que orienta y establece una relación cercana, es un factor de protección para los jóvenes. Esta relación puede darse con al menos uno de sus padres o con otra persona adulta. (UDEA MEDELLIN).

1.2 Aspecto psicológico en el adolescente.

La sociedad contemporánea ha ido desarrollando en las últimas décadas una visión negativa general en los adolescentes y jóvenes (“son pandilleros ladrones”, “son drogas”, “irrespetuosos”, “se embarazan irresponsablemente”, “nada bueno puede esperarse de ellos”) se les culpa con una facilidad deplorable de sucesos negativos (que también existen) en los que participan un muy bajo porcentaje del grupo y se generaliza con extremo irrespeto e impunidad a todo el grupo estigmatizándolo. En esta red peyorativa de los adultos (y también un grupo de adolescentes y jóvenes), caen “todos” por igual.

A esta visión han contribuido muy eficazmente los medios masivos de comunicación, tanto la prensa, la radio y la televisión, que se encargan de mostrar con saña las “maldades” de los adolescentes y jóvenes, minando las capacidades y las acciones positivas que desarrolla la mayoría del grupo, porque el crimen y la violencia “venden” y se hace un uso indiscriminado de este tipo de información exagerando su frecuencia y gravedad en los distintos medios.

Los adolescentes y jóvenes de varios países de América excluidos por las familias y por los estados han desarrollado modelos de inclusión en grupos “de acogida” y “contención” que

bajo distintos nombres y objetivos actúan sobre todo en el ámbito urbano, como “tribus” o como las pandillas, maras, barras bravas que desarrollan acciones delictivas con un fuerte vínculo con grupos desarrollados en los Estados Unidos donde nacieron y viven sus líderes (por ejemplo, los grupos salvadoreños ligados a similares de los ángeles y los dominicanos vinculados con grupos de Nueva York).

Los adolescentes y jóvenes están también incluidos en este mundo globalizado y expuestos a una enorme multiplicidad de situaciones como la polución ambiental, la polución informativa en las nuevas y orquestadas formas culturales de vivir, los mundos virtuales, el desafío de límites, la velocidad del cambio, la gran invasión de imágenes a ritmo y color inaccesibles, como en los videoclips, los juegos electrónicos, el alto consumo de televisión y la altísima estimulación erótica y hedónica. (Solum Donas, 2001).

Otro factor que importa destacar es que en el pasado había una gran imposición de valores por parte de la familia de acuerdo con el modelo de autoridad hegemónica vertical predominante (valores religiosos, partidarios, sexuales y de conducta) que hoy son cuestionados por que la familia ha perdido gran parte de esta influencia, debido a la mayor exposición que tienen niños y adolescentes a lo público: la calle, los vecinos, el colegio, los medios masivos de comunicación que están más al día de las discusiones éticas y las relaciones con el mundo de la naturaleza que antes, lo cual les da más elementos para definir sus propios valores, apreciando (que importancia vital le dan a cada uno) la forma de expresarlos en sus relaciones, en el ámbito de lo íntimo, lo familiar, en la calle con sus amigos, en el colegio, en lo social y en general. A esto se une el cambio paulatino, pero progresivo, hacia patrones de mayor igualdad entre los miembros de la familia y la exigencia de un mayor diálogo horizontal entre ellos.

Este segundo decenio de la vida es una de las transiciones más complejas de la existencia; sólo la infancia supera esta etapa en cuanto a ritmo desenfrenado de crecimiento y cambio. Desde el punto de vista físico los niños pasan, de un día para otro, de ser pequeñas criaturas a convertirse adolescentes de largas piernas y brazos, maduran sexualmente, también desarrollan la capacidad de razonar con ideas más abstractas, de explorar los conceptos del bien y del mal, desarrollan hipótesis y empiezan a meditar sobre su futuro.

Durante la adolescencia, los jóvenes establecen su independencia emocional y psicológica, aprenden a entender y vivir su sexualidad y a considerar su papel en la sociedad del futuro. El proceso gradual, emocional y, a veces perturbador. Un joven puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado.

A la vez que luchan con los cambios físicos y emocionales, los adolescentes de hoy deben también hacer frente a fuerzas externas sobre las que carecen prácticamente de control. Los imperativos de la cultura, el género, la mundialización y la pobreza han empujado a

millones de adolescentes de forma prematura a asumir funciones y responsabilidades propias de adultos.

Muchos de ellos llevan riendas de un hogar, cuidan de hermanos pequeños y de progenitores enfermos, educan a sus compañeros sobre los desafíos de la vida y la mejor manera de protegerse frente a las enfermedades. (UNICEF).

1.3 Aspecto social en el adolescente.

Cabe destacar que en el ámbito cultural es muy poco el acceso que tienen los adolescentes y jóvenes en general a actividades culturales (cine, teatro, danza, museos, etc.) en parte por su escasa formación en el gusto y apreciación del arte, pero principalmente por el elevado costo de tener acceso a los mismos y por las distancias geográficas que existen para un alto porcentaje de jóvenes. El otro polo es el escaso acceso a manifestarse culturalmente nuevamente debido a la carencia de opciones de centros de enseñanza de artes y los escasos recursos económicos para poder expresar sus necesidades y habilidades creativas en este campo. (Solum Donas, 2001).

Los adolescentes y jóvenes igual que el resto de la población, necesitan para su salud física y mental tener múltiples opciones de creación y poder disfrutar del “placer en el uso del ocio”. Las oportunidades que tienen los jóvenes en el ámbito de la recreación física, cultural y espiritual, son escasas, en especial para la población rural y marginal. En general en la mayor parte de nuestro país no existen políticas, ni programas específicos en esta área de necesidades. (Solum Donas, 2001).

Así vemos con cierto nivel de tristeza a los adolescentes y jóvenes sentados frente a sus televisores (promedio de 4 horas diarias para la mayoría de los adolescentes), o vagando por las calles, invadidos por el tedio, que los deprime y conduce a múltiples conductas de riesgo (violencia, consumo de alcohol y drogas), “pérdida de tiempo vital” de aprendizaje y recreación placentera.

Es así como la familia como entidad social primaria ha experimentado profundos cambios, pero lo que más interesa destacar en este momento es, por un lado la pérdida de jerarquía que se ha sufrido en cuanto a que ya no es la más importante y única fuente de transmisión de valores a los hijos y los cambios que se están experimentando en cuanto a las relaciones padre – madre (cuando existen ambos) y las relaciones padre – hijos, madre – hijos, sobre la socialización de una mayor relación horizontal entre los miembros y quien se hace responsable por la crianza y las normas familiares influye directamente en los límites que se establecen siendo a veces más confusos y frágiles lo cual repercute negativamente sobre el desarrollo psicosocial de los adolescentes.

Además de la alta frecuencia de familias mono parentales (con habitual ausencia del padre), la existencia de violencia intrafamiliar y el índice de divorcios en aumento repercuten para que la familia como “valor” sea hoy día más cuestionada por los adolescentes y jóvenes. (Solum Donas, 2001).

Es bien conocido que por diversas razones la violencia en todas sus formas ha aumentado en América Latina. En particular los homicidios (por violencia doméstica, por dominio en áreas de tráfico de drogas, por robos, etc.), lo cual aporta un significado simbólico social a que la “vida vale hoy muy poco y por cualquier cosa te matan”. A esto se suman las constantes guerras en todos los continentes, los genocidios, los actos terroristas, los asesinatos de los niños de la calle y la altísima frecuencia de muertes en las películas que son transmitidas en la televisión, lo cual repercute en que la violencia en cualquiera de sus formas y la muerte sean hoy incorporadas como hechos “normales” en nuestra sociedad contemporánea siendo que los adolescentes son particularmente afectados como sujetos de violencia callejera, doméstica y policial, además se agrega otro factor psicológico que es el de la habitual impunidad de los agresores. Esto se aúna como elemento psicológico el valor “tecnología” La vertiginosa velocidad del cambio que crea el sentimiento de estar en adolescencia permanente (“no estar en lo último no es solo estancarse, sino retroceder”) que reduce (o anula) la posibilidad (y el deseo) de estar entre los “ganadores”. Ser “perdedor” es un valor sumamente destructivo entre nuestros adolescentes y jóvenes.

La tecnología (y la posibilidad de acceso a ella en cualquiera de sus expresiones) es hoy día un valor fundamental incorporado en las vidas de nuestros adolescente y jóvenes y como se manifiesta también (desde hace varias décadas atrás) entre los jóvenes de los países desarrollados la aceptación de la tecnología cualquiera que esta sea (sin crítica de su utilidad o de sus repercusiones positivas o negativas) se constituye en un valor casi de sobrevivencia (incluyendo en el cotidiano, el teléfono celular – “hay que estar siempre comunicados” –, el sexo virtual por internet, los juegos de realidad virtual, etc.). (Solum Donas, 2001).

Durante la adolescencia, las personas se revisan críticamente a sí mismas y de igual forma revisan críticamente al mundo que las rodea, en busca de ideas y principios propios, en busca de planes y proyectos que marquen un rumbo propio y den una nueva dimensión a su futura vida adulta y ciudadana.

Los cambios que ocurren en la etapa adolescente son la manifestación viva de un cuerpo que madura y se vuelve fértil; de una inteligencia a punto de consolidar su autonomía; de capacidades afectivas que surgen y buscan expresarse en las relaciones nuevas; de una inobjetable capacidad de participar en una sociedad activa y productiva en medio del vértigo que implica la adolescencia.

Las adolescentes y los adolescentes descubren que su cuerpo cambia con rapidez. Aparece la primera menstruación en las niñas; su cuerpo crece precipitadamente; los huesos de los brazos se alargan como si quisieran alcanzar el suelo; se redondean las caderas; crecen los senos y aparece con claridad la cintura.

Un buen día, los niños se descubren en medio de una eyaculación nocturna; su voz se vuelve ronca; su cara se cubre de bigotes y, muchas veces, con espinillas; su talla no deja de aumentar y los músculos de su cuerpo cobran forma y fortaleza.

En esta etapa de la vida, las y los adolescentes a menudo sienten que sus padres los cuestionan o los regañan. Se sienten extraños, ajenos, diferentes al resto de los miembros de la familia, se descubren necesitando espacios íntimos y silenciosos, notan que ya no les funciona del todo aquellas reglas que les parecían normales, cambia la lógica y la perspectiva.

Podemos decir que la adolescencia es una de las etapas más vertiginosas e importantes del curso de la vida. Es intensa y trascendente porque en ella las y los adolescentes reestructuran su identidad, su autoimagen y edifican sus propias posturas ante la vida en pareja, ante la familia, la cultura y la sociedad. (población, 1999).

1.4 Juventud.

De manera general, se consolida el ser social e individual y esto resulta de gran importancia, porque las decisiones que aquí se toman son definitivas para el futuro de la gran mayoría de las personas, la comunicación es fundamental en el fomento de las relaciones personales, como son: familiares, de compañerismo, de amistad y de noviazgo, etc., la cercanía entre la gente no es en relación a la distancia física entre ellos si no a su forma efectiva de comunicarse y no solo hablar, es también saber escuchar. (Zamora, 2000).

Los jóvenes no solo conviven dentro de una institución educativa de la cual, adoptan algunos tipos de comportamiento sino que también aprenden a interactuar con sus semejantes sin embargo, la familia también ocupa un lugar esencial dentro de este proceso de formación, pues la manera de relacionarse que tiene de casa será la forma que ellos establecerán para poder relacionarse con los demás individuos dentro de una sociedad. Así mismo, el bullying tiene como particularidad las constantes y repetidas muestras de intimidación dentro de sus tres tipos que son la física, verbal y la psicológica, donde la agresión física así como la agresión psicológica son las que se presentan con mayor frecuencia debido a que mediante estas los victimarios buscan crear una relación de

intimidación, para poder lograr con esto el reconocimiento social por parte de sus compañeros. (Piñuel & Oñate, 2007).

1.5 Contexto familiar.

El primer modelo de socialización que tiene un individuo es la familia en ella recibirá los primeros afectos, aprenderán límites, se generarán amores y desamores que repercutirán en la vida como personas ajustadas a las normas de convivencia de una sociedad o un ser humano con límites y con adecuada integración social. (Alex, 2004). En la familia es donde se adquieren las primeras estructuras de lo que posteriormente definirá la personalidad y la responsabilidad que es un aprendizaje que se inicia desde la cuna, el niño debe saber que al transgredir o desobedecer los límites y normas que se le han impuesto, enfrentara las consecuencias de sus actos por menores que sean, figura 2. (Monclús, Oliva, Sánchez, Gonzalo, 2004).

Elementos que intervienen en la consolidación del comportamiento responsable.

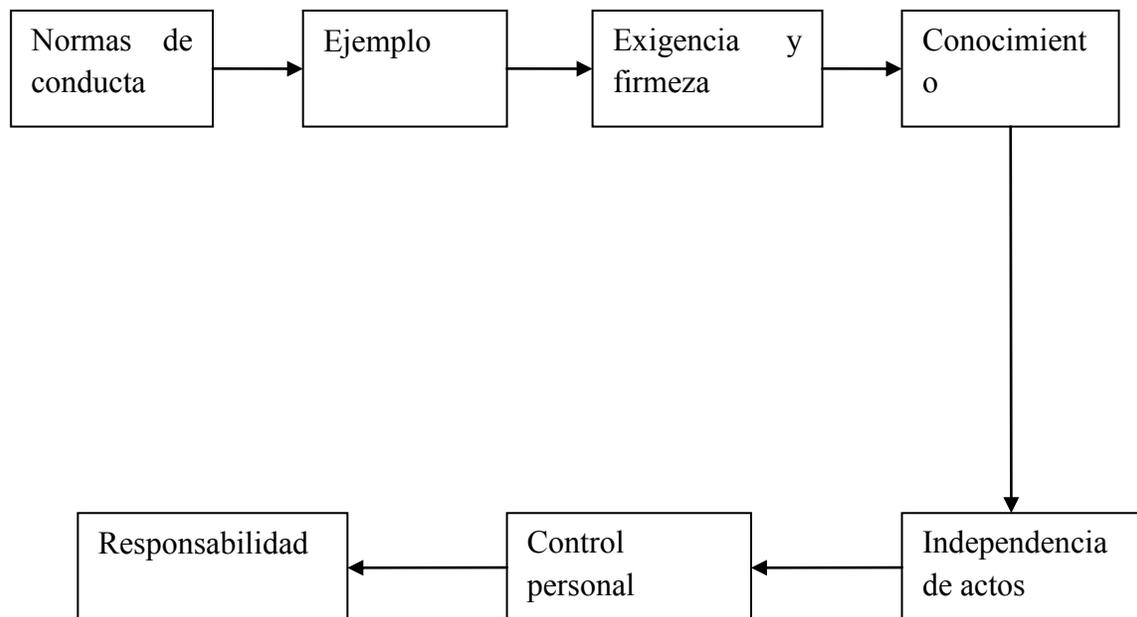


Figura 2. Elementos que intervienen en la consolidación del comportamiento responsable. (Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005 (tomo 1).

La familia es una institución tan antigua como la misma especie humana; es la unidad básica de la sociedad que se encarga del establecimiento de reglas y normas, su forma se amolda a las condiciones de vida en un lugar y tiempo determinado, es el núcleo de desarrollo y experiencias de realización y fracaso, donde algunas veces no solo cumplen con brindar protección, manejo formativo y de construcción de un carácter sólido para enfrentar con éxito los retos de la vida, sino también es el seno donde se originan grandes deformaciones conductuales de los hijos, los vínculos familiares se hacen mediante la combinación de factores biológicos, psicológicos, sociales y económicos, los miembros de la familia están ligados en interdependencia mutua para la satisfacción de sus necesidades afectivas, proporciona identidad, estatus y satisface las necesidades materiales a través de la provisión de recursos. (Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005 (tomo 1)).

Como todos sabemos no todas las familias educan con los mismos valores y tienen sus propios patrones de crianza, por lo que las formas de vida serán variadas, multiculturales y donde los problemas sociales como el empleo y el nuevo rol de la mujer en el trabajo ofrecen nuevas estructuras familiares que repercute directamente en el comportamiento que los alumnos tienen en el ámbito escolar, se sabe que existen múltiples factores que pueden explicar el fenómeno y que muchas veces no pueden ser atacados con programas preventivos. (Fernández, 2004).

Factores sociales generadores de comportamiento antisocial de Andres Roemer (2001), citado en comportamientos preocupantes en niños y adolescentes, ver figura 3. (2005).

- Deterioro de las condiciones económicas y sociales, tales como la agudización de la pobreza extrema.
- Inestabilidad laboral, desempleo y subempleo.
- Acceso marginal a las oportunidades de educación, servicios de salud y habitación.
- Deserción escolar en todos los niveles.
- Crisis estructural de la familia que impacta especialmente a niños y adolescentes, violencia intrafamiliar y desintegración del mismo grupo.
- Difusión de programas en los medios masivos de comunicación con altos contenidos de violencia.
- Proliferación de barrios marginados.
- Deficiencias en los programas de apoyo en la reinserción deliberados de instituciones de readaptación social (cárceles) y de tratamiento de menores infractores.
- Desorden y ausencia de limpieza en las zonas delictógenas (barrios de elevada incidencia criminal. (Escalante de la hidalga & López Orozco, 2005 (tomo3) p.428).

Figura 3. Factores sociales generadores de comportamiento antisocial.

La forma de socializar es un proceso que inicia sobre todo en las familias y en su seno de práctica por medio de los padres. La meta de la vinculación de la sociedad es que los niños encajen en su comunidad: por ello deben adquirir los modelos de conducta aceptable para ese grupo social, donde los padres actúan como sus agentes para la enseñanza de normas culturales y lo hacen adentrando primero a sus hijos a los requerimientos de la vida familiar. Cada familia tiene sus propias reglas, que determinan la división del trabajo entre sus miembros, la naturaleza de las costumbres de comer y dormir, la manera en que los integrantes se dirigen entre sí, el compartir los recursos, los objetos, como el aparato de televisión o el sillón más cómodo, etc. El hecho de que en muchos aspectos la familia es un reflejo de la sociedad de la que forma parte es significado que esas reglas pueden ser aplicadas a la vida en otros grupos sociales. Se debe considerar a la sociedad como parte intelectual del aprendizaje formal de lo que está permitido y no; las familias también se caracterizan por la considerable intensidad emocional con la que manejan gran parte de sus asuntos. Es posible que no se enseñe de forma detallada a los niños el manejo del amor y el

odio, en realidad la socialización de las emociones es una de las experiencias más importantes que debe ofrecer la familia. (Schaffer, 2000).

1.6 Contexto escolar.

A la escuela se le considera como el segundo lugar de socialización porque después del hogar es donde el niño y adolescente amplía y fortalece sus relaciones, aprende a compartir espacios, actividades y vivencias con otros, aprenden nuevas reglas y normas, inician contacto con nuevas figuras de autoridad. El objetivo principal de la pedagogía preventiva busca que el conflicto social en el individuo no se presente o no se desarrolle. La educación implica prevención e inserción del alumno a su entorno poniendo en práctica normas, hábitos y valores de convivencia que le permitan una relación social sana para lograr niños felices. Al parecer la intervención escolar es decisiva para la última oportunidad en el rescate a un menor de edad que presenta conductas antisociales, por ello se indica que cuando la educación se centra en la persona presenta las siguientes características. (Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005 (tomo3)).

Escalante de la Hidalga y López Orozco (2005), consideran que la filosofía de la educación está centrada en la persona.

- Sostiene que cada ser humano es una persona digna y valiosa por sí misma.
- Considera que la naturaleza humana es constructiva y digna de confianza, cuando funciona libremente y en un ambiente adecuado.
- Crea un ambiente interpersonal – social adecuado, donde la persona puede abrirse a la experiencia de todas sus necesidades personales y sociales, cuando puede simbolizar conscientemente las experiencias internas y tomar en cuenta tanto la información interna como la externa.
- Promueve el crecimiento y la autorrealización como la motivación básica del hombre.
- Considera que la persona funciona como un organismo total, integrado y unificado.
- Confía en la curiosidad innata y en el deseo de aprender natural del hombre.
- Fomenta el respeto y la solidaridad humana, definiendo como sus valores fundamentales: el respeto, la libertad, la responsabilidad, el optimismo, la justicia, el derecho, la democracia y la vida.

Figura 4. La filosofía de la educación centrada en la persona.

El ser humano tiene derecho a revelarse pero existen formas civilizadas para ello, padres y maestros deben ser expertos en conducir, orientar y corregir sin lastimar, sin embargo es fundamental comprender que no se puede educar a un niño sin contrariarle y el formar una voluntad es doloroso, el establecimiento de límites implica definir y diferenciar entre lo que puedo hacer y lo que no puedo hacer. Las bromas o apodosos entre camaradas muchas veces tienen efecto favorable para la constitución de identidades grupales e individuales, pero otras veces esa búsqueda de particulares en cada individuo genera situaciones de segregación. A la vez debemos admitir que algunas denuncias de discriminación a veces rozan en lo absurdo, en particular cuando intentan evitar cualquier diferenciación bajo la excusa de la lucha contra la discriminación.

En su mayoría de situaciones los padres incurren en negar o no aceptar que sus hijos presentan conductas inquietantes desafortunadamente mientras más se niega, más se eleva la posibilidad de que suceda el comportamiento con esto se pierde o retrasa la oportunidad de detectar lo que está originando la conducta, que a pesar del interés por educar ningún padre de familia ni docente será perfecto por sencilla razón de ser humanos, además esta tarea se complica por simple hecho de que el mundo está en constante cambio al igual que las referencias educativas, es decir de la educación de los padres solo quedan algunos aspectos vigentes, por lo que siempre se busca estar actualizados especialmente en este campo tan extenso y complejo que es el de educar a los hijos. Como si lo anterior no fuera suficiente debemos considerar en este mundo tan individualizado a la violencia donde las relaciones interpersonales son cada día más difíciles de establecer, lo mismo en la familia, que en el trabajo, en la calle, que en la escuela o cualquier lugar público. Si alguien tiene que estar pendiente para defender su integridad entonces aumenta considerablemente la dificultad para dedicarse a aprender y crecer.

Es importante considerar que la violencia la hemos construido nosotros mismos desde el hogar, las descalificaciones verbales, la relación interpersonal, la indiferencia afectiva, el maltrato físico, la imposición autoritaria, el abandono de persona, hijos de matrimonios anteriores la conformación actual de los diferentes tipos de familias, donde se encuentra ausente el padre, la madre o ambos, toda esta alteración o desatención familiar debe ser sustituida por el reconocimiento, el afecto, la caricia, la comunicación y la solidaridad, donde prevalezca la convivencia pacífica, respetuosa justa y armónica. (Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005 (tomo1)).

La agresividad muestra la respuesta del organismo para defenderse de los peligros procedentes del exterior, la agresividad es una respuesta natural y adaptativa, sin embargo por influencia del medio la agresividad adopta formas distorcionadas y destructivas incorporando violencia en su manifestación.

Escalante de la Hidalga y López Orozco, (2005), definen a la adolescencia como “una etapa de desequilibrio e inestabilidad extrema por lo que es fácil involucrarse en comportamientos hostiles. Es importante considerar que” A la aviolencia se le define como la ejecución forzosa, presión psicológica, coacción por medio de la fuerza sin consentimiento del otro, para obligarlo a hacer lo que la persona no desea”. (p.339).

En esta etapa de desarrollo se presentan cambios fisiológicos, psicológicos y sociales radicales que se dan en un medio muy revolucionado que impactará directamente en su forma de pensar, en sus valores e intereses que modifican su forma de actuar, cuando estos cambios no se han llevado a cabo sanamente pueden presentar crisis durante esta etapa. El proceso de la adolescencia no depende solo del adolescente si no de la relación familiar en la que se desenvuelva, los padres y los educadores son los orientadores naturales y responsables directos de este proceso, ya que tienen la gran oportunidad de guiar y corregir. (Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005 (tomo 2)).

Escalante de la Hidalga y López Orozco (2005); manifiestan que las actividades de juego de los niños tienen gran importancia en el contacto con sus semejantes y en el establecimiento de las relaciones interpersonales. Mediante las actividades lúdicas el niño aprende a respetar reglas, tolerar las frustraciones, desarrollar destrezas, a participar y colaborar con otros, el juego es una actividad de aprendizaje y entretenimiento trascendental, por ello se dice que la responsabilidad no se aprende espontáneamente a los 18 años de edad cuando en nuestro país se llega a la edad adulta, sino que es el resultado de un proceso de aprendizaje a partir de la exigencia y la vigilancia constante de los padres y educadores. La responsabilidad debe considerarse como la capacidad de hacerse cargo de sí mismo, un individuo responsable trata de comprender al mundo lo que le permite ubicarse como debe actuar ante las diferentes situaciones que tiene que enfrentar.

De todos los comportamientos la agresividad refleja la inadaptación de los adolescentes y es el que más problemas origina debido a que es el resultado de la frustración, derivado del resentimiento social por necesidades afectivas insatisfechas y consecuencias destructivas. (Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005 (tomo 2)).

La misión de los educadores sean padres o maestros es la de formar seres capaces e independientes que sean libres de tomar sus propias decisiones y elegir su propio camino, no se pueden controlar todos los peligros que existen pero se les debe desarrollar habilidades para enfrentarse a los riesgos y al disfrute de una vida plena. (Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005 (tomo 1)).

2 ANTECEDENTES DEL BULLYING.

Una sonrisa no cuesta nada
y en cambio da mucho,
cuando reconocemos las cualidades
y aciertos en las personas, hacemos que
se sientan bien con ellas mismas.

El complicado problema de la violencia ha generado un interés creciente a nivel mundial, a partir de los problemas cotidianos que se presentan en las escuelas, situaciones que acarrearán problemas emocionales tanto para quien padece las agresiones como para quien las ejerce, en los últimos años se le ha dado el nombre de bullying a este fenómeno de violencia que al parecer se instala en todas partes y especialmente en el ámbito escolar, presentándose en ocasiones en formas sutiles, casi invisibles que se van volviendo cotidianas, como las actitudes a los gestos de discriminación, la agresión dibujada como juego y las interrupciones con fuerza inusitada. (Averbuj, Bozalla, Marina, Tarantino, & Zaritzky, 2005).

Los conflictos son naturales e inherentes a todo grupo social y es un fenómeno común en los colegios, donde se da gran diversidad física, social, económica, cultural, ideológica, etc. Es de suma importancia diferenciar conflictividad de violencia, la violencia debe entenderse como el uso y abuso de la fuerza física con la intención de dañar a la persona agredida ya sean físicos, psicológicos o sociales, los conflictos escolares adoptan diferentes formas: hurtos, violencia entre iguales, hacia las instalaciones que se le conoce como vandalismo, agresiones profesor-alumno de diversos tipos y en distintas direcciones, etc. Cada una de estas formas tiene una naturaleza por lo que deben abordarse y analizarse de forma individual cada comportamiento que altera la disciplina y el orden dentro de un aula donde los valores, intereses y necesidades se han modificado desde la década de los 50, figura 5.

Intereses años 50	Motivos de preocupación de profesores y padres de familia años 90
Hablar fuera de turno Masticar chicle Hacer ruido Correr por los pasillos Atravesar las sillas.	Drogas y Alcohol Armas de fuego y navajas Embarazos no deseados Suicidio Violencia en general

Figura 5. Modificación de intereses y necesidades.

En nuestra sociedad actual se ha perdido la autoridad y el respeto, anteriormente se valoraba y respetaba la autoridad del docente y de los adultos en general, actualmente es complejo que las instituciones escolares exijan respetar las leyes cuando en la sociedad todo es corrupción, hace falta autoridad en las escuelas, en las familias, EN LAS CALLES, ETC., si los padres saben o no pueden establecer límites los centros educativos no pueden hacer mucho. (Averbuj, et al, 2005).

La escuela y la familia son dos instituciones básicas de socialización donde transcurre la niñez y la adolescencia, el colegio un espacio en que los alumnos aprenden datos sobre distintos temas, procedimientos para encontrar información y modelos de pensamiento; es el lugar donde se prepara para el mundo del conocimiento, pero en ocasiones pasamos por alto que también nos preparan para desarrollar habilidades sociales. (Cobo & Tello, 2010, pág. 9).

Allan L. Beane describe al bullying como aquellos casos en los que uno o más individuos abusan física, verbal o emocionalmente de otros, lo cual incluye también la amenaza de daños corporales, la posesión de armas, la extorsión, la violación de los derechos civiles, y las agresiones con lesiones...

Quando Alexander Schwarz S. Nos habla del término "bullying, es para hacer referencia al acoso escolar o manoteo que fue usado por primera vez por el Dr. Dan Olweus, **PhD** en Sicología quien por más de treinta años ha enfocado sus esfuerzos en la investigación de este comportamiento social. Allan L. Beane describe al bullying como aquellos casos en los que uno o más individuos abusan física, verbal o emocionalmente de otros, lo cual incluye también la amenaza de daños

corporales, la posesión de armas, la extorsión, la violación de los derechos civiles, y las agresiones con lesiones”...(p.27).

El tema del acoso escolar es muy viejo, muchos adultos recuerdan algún tipo de acoso en sus años escolares, hechos que ocurrieron de forma sistemática y llevada a cabo por otros niños. Aunque muchos ya están familiarizados con este término, no fue hasta finales de los 60s y principios de los 70s que se iniciaron investigaciones a fondo sobre este tema. Estas investigaciones se llevaron a cabo principalmente en Escandinavia pero rápidamente se difundieron a países como Inglaterra, Escocia, Irlanda, Japón, Alemania, Australia, Canadá y los Estados Unidos. Posteriormente los programas de prevención fueron adoptados por otros países europeos (1984 – 1994), más tarde Estados Unidos y Canadá y más recientemente en Latino América.

En los colegios constantemente hay conflictos entre estudiantes, mismos que no deben ser minimizados ya que algunos casos se pueden producir consecuencias graves. Una de las manifestaciones de estos conflictos es el hostigamiento o intimidación entre pares, también llamado bullying. Con esta denominación, el acoso entre pares se comenzó a investigar de forma más sistemática hace treinta años, en los países del norte de Europa y hoy es una categoría aceptada en todo el mundo, que tiene como sus tres componentes centrales a la internacionalidad, la repetición y el balance del poder. Se trata de una conducta metódica, que puede manifestarse de maneras muy diferentes, desde agresiones físicas hasta apodos, insultos y/o descalificaciones, con consecuencias, físicas, psicológicas en los niños y sociales. (Seda & (comp.), 2014).

La convivencia con otros niños proporciona a los pequeños herramientas para relacionarse con los demás. Así, empiezan a moldearse las primeras formas de convivencia: la amistad, el liderazgo, la solidaridad, etc. Junto a estas formas de conducta se desarrollan otras (también por completo humanas), como la envidia, el disfrute de dominar a otros, la necesidad de ser aceptados a costa de cualquier cosa, el gusto de amenazar o lastimar a quien se deje, etc. A lo largo de la educación primaria y la secundaria este aprendizaje social se consolida y antes de los 10 años ya es posible reconocer todo tipo de conductas en las aulas, desde las más nobles hasta las más reprobables. Estas conductas definen la personalidad y la identidad de cada uno de los niños. (Cobo & Tello, 2010, p. 10).

En los últimos años muchas violencias han sido develadas a partir de los derechos; pero.. ¿Familia y escuela reconocen que los valores, los deberes y los derechos deben formar parte del proceso educativo? ¿Enseñamos a proteger los propios derechos y respetar los de los demás? ¿Quién forma al futuro ciudadano? Nuestra respuesta ha sido únicamente mostrar lo intolerantes que podemos llegar a ser al estar con el diferente. Seguimos enfermándonos de desencuentro y aún así, no se educa a nuestros niños y jóvenes en competencias para estar bien interiormente y con los demás. “El cerebro necesita del abrazo”, nos alertaba simplificando el colombiano Carlos Restrepo frase citada por

Alejandro Castro Santander en su libro violencia silenciosa. El bullying, Acoso Escolar o Manoteo es una práctica social, que desafortunadamente se está haciendo muy común principalmente en los colegios y cada vez a edades más tempranas. Tiene tres características principales: continuo, deliberado y desigual.

Si bien es cierto que no es una práctica nueva, también es cierto que se atribuye en parte a los cambios que enfrenta la sociedad. Anteriormente los valores nos los inculcaron directamente nuestras madres (en la mayoría de los casos) y la exposición de los niños a los medios de comunicación se registraría a los programas infantiles de la tarde y los fines de semana en el único televisor de la casa que generalmente se encontraría en la sala.

Pero los años han ido cambiando y con ello los estilos de vida, ojo no lo valores, ahora es necesario que las mamás trabajen en el mismo horario de los padres y el tiempo para compartir con sus hijos se reduce a una hora diaria entre la cena y el momento de llevar a los niños a la cama y los fines de semana, estos horarios dejan más expuestos a los hijos a los medios de comunicación que también han sufrido un cambio drástico. Anteriormente se tenía más control sobre ellos simplemente porque eran menos pero en la actualidad la globalización ha permitido el intercambio de comunicación sin límites ni censura, es decir que se ha exponencializado a través de la internet, la televisión satelital y la radio principalmente.

No es que los medios de comunicación como tal sean malos, son herramientas sumamente útiles y necesarias. El problema está en lo que por ello se transmite y a quienes llega. Pues para nuestros hijos que están en plena etapa de formación, recibir contenidos no aptos para su edad pueden modificar su percepción del mundo drásticamente y esos son “los valores” que los están formando. Lo que los niños interiorizan son contenidos altamente erotizados y una elevada admiración por el dinero y los bienes materiales, lo que ven en televisión, y esto en sus pequeñas mentes puede traducirse en violencia, agresividad, ansias por aparentar comportamientos que tristemente muchos de estos serán inadecuados para sus cortas edades y pérdida de valores y es así como se va creando un ambiente propicio para el acoso escolar. (Schwarz S.)

Las sociedades actuales reconocen que la violencia es un fenómeno multicausal y proteiforme, producto de una serie de factores y contingencias en que el tipo de intervenciones de los distintos agentes educativos, se convierte en ejes de este entramado. Es así que la violencia no es propia de un entorno o nivel socioeconómico determinado, sino que se esconde, emerge y difunde una vez dadas las condiciones para ello. El desinterés, la indisciplina y la violencia de parte del alumnado, junto a la permanente desautorización familiar y social, hacen que en los buenos educadores se observe un evidente deterioro personal y profesional. (Castro Santander, 2006 p.13).

2.1 Definición de bullying.

Cobo & Antello define al bullying como una conducta de maltrato acoso, intimidación u hostigamiento que efectúa una, o varia(s), persona(s) en contra de otra. El primer rasgo que caracteriza a esta conducta es la desigualdad de condiciones psicológicas entre los participantes (Voors, 2005), se presenta sin provocación previa de la víctima y, además, se da de manera recurrente durante semanas, meses, o incluso años.

Es una conducta que se presenta entre pares, es decir, entre niños o jóvenes de edades semejantes, que rara vez se denuncia, que tiene consecuencias serias para la víctima y para el agresor, y que siempre provoca un daño emocional. Estas características provocan que este fenómeno genere consecuencias muy graves. Como en muchos casos no se denuncia, se hace un pacto de silencio y, por lo tanto, los actos agresivos no paran, y se tornan repetitivos a lo largo de semanas, meses e inclusive años, como ya se mencionó. Es evidente que, una persona que padece este tipo de situaciones por tanto tiempo llega a tener un daño emocional serio, que puede empezar con sintomatologías físicas, en las cuales se percibe como la angustia se transforma en dolores de cabeza, de estómago, insomnio, ansiedad, etc., síntomas por los que la víctima de la agresión intenta alejarse cada vez más de la escuela o del lugar donde se ve amenazado. En casos muy extremos llega a tener ideas suicidas.

2.2 El bullying o acoso escolar.

Este comportamiento se presenta en la escuela como una conducta violenta que dura mucho tiempo. La actitud violenta o maltrato se repite varias veces sobre un niño o niña haciéndolo que sufra y que se sienta mal. (Trujillo & García Freire, 2014)

El bullying es un problema que aqueja a nuestra sociedad actual. Este fenómeno ha incrementado considerablemente, lo que ha originado la necesidad de llevar a cabo múltiples investigación que ayuden a encontrar explicaciones sobre las causas, así como programas de prevención. Desafortunadamente es una conducta que puede poner en peligro la vida de los estudiantes que son víctimas, como producto de su desesperación.

“Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el fenómeno del bullying implica violencia la cual se define como: el uso intencional de la fuerza o el poder físico de hechos o con amenaza contra uno mismo o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones o muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (OMS, 2003 citado en Barragán, et a. 2010, p 554).

2.3 Tipos de bullying.

Las formas más frecuentes del bullying son físico, verbal, gesticular y cibernético.

2.3.1 Bullying físico.

Consiste en abusos y maltratos físicos, por ejemplo patear, golpear, empujar, encerrar a la víctima o bien maltratar sus pertenencias o robárselas. (Cobo & Tello, 2010, pág. 21).

2.3.2 Bullying verbal

Se manifiesta con insultar, amenazar, poner apodos, generar rumores, hacer chismes raciales o de género, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, discriminar o hacer bromas insultantes. Aunque no deja huellas visibles como el bullying físico, es igual de dañino, ya que justo es la edad en la que la aceptación y la opinión de los otros son muy importantes en el desarrollo, crecimiento y formación de la identidad de niños y jóvenes. A diferencia del bullying físico, el verbal suele ser el que más utilizan las mujeres de todas edades, sin que por ello pueda considerarse que es exclusivo de este género (Harris y Petrie, 2003).

2.3.3 Bullying gesticular.

Este tipo de bullying se presenta mediante gestos y señales para ignorar, insultar o excluir a un niño o niña. (Trujillo & García Freire, 2014, pág. 3).

2.3.4 Bullying cibernético (cyberbullying).

Consiste en enviar mensajes de texto a través del teléfono celular, de correos electrónicos o por medio de espacios de “encuentro y diálogo” en internet, así como difundir cualquier tipo de información que desacredite al niño (a) que desempeña el papel de víctima. Este tipo de información se maneja en sitios de internet frecuentados en general por los jóvenes como La Jaula, Youtube, Facebook, Hi 5, Messenger, etc.

A diferencia de los demás, el cyberbullying tiene la terrible característica de ser anónimo. Mientras que en los demás tipos el agresor da la cara, en el espacio cibernético es posible usar un sobrenombre y nadie se enterará de la verdadera identidad del agresor, lo que hace que este tipo de bullying sea más soez y, en consecuencia mucho más amenazador para la víctima ya que no hay límites por parte del agresor; siente todo el poder sobre su víctima porque está escondido en el anonimato y se siente por encima de la autoridad lo que le otorga total libertad de acción. Por desgracia la legislación en este campo no proporciona medios claros para la defensa en caso de ser victimizado. (Cobo & Tello, 2010, págs. 23-24).

2.3.5 Bullying religioso.

El hostigamiento religioso entre estudiantes es un fenómeno en el cual el hostigador molesta, insulta, agrede física o verbalmente a otro estudiante que profesa un culto distinto o pertenece a minorías religiosas, en forma constante y repetida. (Seda & (comp.), 2014).

2.3.6 Bullying por discapacidad.

Es menester mencionar la protección de los niños con discapacidad, que sufren bromas degradantes y otras acciones estigmatizantes por parte de sus pares en la escuela. La segregación de un niño con discapacidad, o peor aún, su objetivación como blanco de burlas y malos tratos incide en su inserción social, así como en su autoestima. En el informe producido por UNICEF, refiere que la burla y el acoso a niños con discapacidad no es un fenómeno solamente local, hay testimonios de casos en muchos lugares del mundo. (Seda & (comp.), 2014 p. 79).

2.4 Participantes en el bullying.

Las personas participan en el acoso escolar son:

ACOSADOR O AGRESOR: Es la persona que molesta, abusa, agrede, intimida, maltrata y lastima a otros niños y niñas, el agresor se presenta muy seguro de sí mismo, los demás le tiene miedo porque suele ser más fuerte o grande o incluso más violento que los demás.

VÍCTIMA: Es una persona que suele ser muy tímido, con baja autoestima, no sabe defenderse de los ataques de los demás, tiene alguna discapacidad o es diferente a los demás y difícilmente se defiende, es la persona que es maltratada o intimidada, es a quien se molesta.

ESPECTADOR O TESTIGOS: Generalmente son “amigos” del agresor, lo apoyan y en ocasiones también participan son quién o quienes observan que están acosando a un niño o niña y no dicen ni hacen nada, entre otras razones porque no quieren problemas, temen ser acosados o no desean enfrentarse con el agresor, sin embargo se puede correr el riesgo que cuando los espectadores se dan cuenta que los adultos hacen caso omiso a un problema de bullying se dan valor y pueden convertirse en agresores.

2.4.1 Características del acosador (Schwarz S.).

- Temperamento agresivo e impulsivo.
- No sabe como comunicar y negociar sus deseos.
- No es capaz de empatizar, por lo que no tiene un sentimiento de culpa.
- No sabe controlar la ira.
- Altamente hostil.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Dificultad para seguir reglas y normas.
- Reservado e inaccesible.
- Facilidad para provocar a los demás.
- Conflictivo.
- Gran habilidad para mentir.
- Aparecen con cosas que no son suyas y/o con más dinero y no saben explicar de dónde provienen.
- Habla despectivamente de alguno de sus compañeros de clase.

2.4.2 Tipos de acosador.

Existen tres tipos de acosadores:

Acosador Agresivo: Es el tipo de acosador más común. Los niños que entran en esta categoría, tienden a ser más fuertes físicamente, impulsivos, temperamentales, agresivos, valientes, coercitivos, confidentes y carentes de empatía por sus víctimas. Están motivados por el poder y el deseo de dominar a los demás a menudo son niños negativos que creen que la gente les hace desaires y ven enemigos donde no los hay.

Acosador Pasivo: a diferencia del anterior tienen a ser inseguros. También son mucho menos populares que los acosadores agresivos y suelen tener baja autoestima, pocas cualidades agradables y viven felices en casa. Los acosadores pasivos también parecen tener dificultades para concentrarse y centrar su atención en la escuela, así como arrebatos violentos o rabietas que conducen a problemas con sus compañeros. En lugar de iniciar la intimidación, los acosadores pasivos tienden a quedarse atrás hasta que una agresión ya está en marcha – por lo general a instancias de un acosador agresivo. Una vez que la intimidación comienza los agresores pasivos se convierten en participantes entusiastas. De hecho son muy rápidos para aliarse y mostrar lealtad intensa al acosador agresivo más poderoso. Algunos investigadores se refieren a este grupo como agresores ansiosos.

Acosador víctima: representan un pequeño porcentaje de los acosadores que han sido también intimidados. Acosadores – víctimas suelen ser físicamente más débiles que los que los intimidan, pero casi siempre son físicamente más fuertes que sus propias víctimas. Poseen algunas de las mismas características de las víctimas provocadoras (descritas anteriormente), se les puede provocar fácilmente y, a su vez provocan a otros aunque son claramente más débiles que ellos. No son tan populares en su entorno, y son más propensos que otros tipos de agresores a ser ansiosos y deprimidos. (Schwarz S.).

2.4.3 Conductas y estados de la víctima. (Schwarz S.).

- Le cuesta trabajo dormir.
- Frecuentes dolores de estómago, pecho y cabeza.
- Ganas de vomitar y vómitos.
- Llanto constante y sin causas.
- Ausencias escolares frecuentes o excusas para no ir.

- Falta de arreglo personal.
- Encorvamiento y mirada al piso.
- Aislamiento. No quiere salir ni jugar y evita cualquier reunión social.
- Llega con mucha hambre del colegio porque puede ser que le quiten su refrigerio o colación.
- Falta de apetito.
- Mal humor.
- Agresividad.
- Sus cuadernos están rotos o rallados.
- Ropa sucia, rasgada o mojada.
- Presenta moretones, rasguños o agresiones evidentes en la cara y el cuerpo.
- Se queja de profundo cansancio.
- Quiere cambiar de colegio.
- Bajas calificaciones.
- Quejas somáticas especialmente domingos en la noche o lunes en la mañana.
- Conductas autodestructivas como la fuga del hogar, perjudicarse a sí mismo o hablar sobre el suicidio.
- Comienza a perder bienes materiales o pide más dinero para cubrir los chantajes de los que son víctimas.

Si dos o más de estas conductas se repiten por más de dos semanas es posible que el niño este sufriendo Acoso Escolar. Por eso es importante escuchar y observar.

Existen tres tipos de víctima:

Víctima Pasiva o Indefensa: no provocan directamente la agresión y representan al grupo más grande de niños victimizados. Ellos son retraídos, a menudo parecen ansiosos, deprimidos y temerosos, y tiene conceptos muy pobres de sí mismos. En comparación con sus compañeros no – víctimas, las víctimas pasivas tienen menos o ningún amigo, se

sienten solos y tristes y reaccionan con mucho nerviosismo a situaciones nuevas. Este conjunto de síntomas los hace un blanco atractivo para los acosadores que son usualmente detectores de vulnerabilidad.

Víctimas Indirectas, o víctimas de sustitución: ya sea por presenciar o escuchar acerca de los incidentes de intimidación en la escuela. Son víctimas del clima de la escuela del miedo y de la preocupación acerca de la posibilidad de convertirse en víctima de la intimidación...

Víctimas Falsas: representan un grupo pequeño de estudiantes que se quejan frecuentemente y sin justificación ante sus profesores acerca de ser acosados por sus compañeros de clase. Este comportamiento es adoptado solo por llamar la atención y ganarse la simpatía de sus maestros...

Víctimas Perpetuas: Son aquellas víctimas que son intimidados durante toda su vida. Es interesante considerar la posibilidad de que algunos niños pueden desarrollar una mentalidad de víctima por lo que este papel se convierte en un papel permanente de su psique.

Víctima provocadora o activa: representan un pequeño grupo de niños que a menudo se comportan de manera que despiertan reacciones negativas de los que les rodean, como la ira, la irritación y la exasperación. Posee un conjunto de características que pueden interrumpir una clase y llevar al rechazo social de sus compañeros, incluyendo irritabilidad, inquietud, comportamiento fuera de lugar, y la hostilidad. Aunque se trata de un subgrupo diferente, las víctimas provocadoras con frecuencia muestran características de otros grupos de niños...

Las Víctimas Acosadoras: representan un pequeño porcentaje de víctimas que en algún momento también han sido acosadores... Las víctimas acosadoras suelen ser más pequeños que quienes los intimidan pero más grandes que a los que ellos acosan. Poseen algunas características iguales a las víctimas - provocadoras, con la diferencia que se liberan más fácil a veces provocan a quienes son más débiles que ellos no solo física si no también emocionalmente. (Schwarz S.).

Según Seda & comp.(2014)...no todos los acosos tendrán como origen lo que llamamos un acto discriminatorio. De hecho hay muchas situaciones en las que la persona hostigada sufre el rechazo de sus pares por características deseadas, por ejemplo niños que se destacan por su aplicación al estudio o por su belleza. Pero también el bullying como la discriminación hay una idea se segregar al otro, de disminuirlo en su particularidad, de hacerlo sentir mal por no ser como nosotros queramos esto puede ser sumamente grave tratándose de personas en su etapa temprana de formación.

La discriminación es un fenómeno demasiado complejo como para reducirlo a algo que puede evitarse con un protocolo de buenas prácticas o un reglamento. Lo mismo sucede con el bullying, un hecho social que ensalza al victimario y degrada a la víctima. Tal valoración requiere revertir la idea de triunfo en los niños que producen ese acto injusto. Los adultos no podemos dejar que ocurra sin intentar dialogar sobre ello y convencerlo con buenas razones de lo valioso de no cometer una injusticia o no provocar un daño a otro.

Desafortunadamente las consecuencias de la violencia interpersonal pueden ser serias y en algunos casos traumáticas para los involucrados. La víctima puede presentar trauma psicológico, riesgo físico, ansiedad, infelicidad, problemas de personalidad e insatisfacciones, fracaso escolar, problemas para concentrarse, ausentismo, sensación de enfermedad a la hora de ir al colegio, alteración en el sueño que impiden un correcto descanso y riesgos innecesarios para el óptimo desarrollo de cualquier individuo.

De igual manera el agresor puede estar presentando el inicio de una futura conducta delictiva al aprender que al ejercer agresión y victimizar a los demás logra sus objetivos cuando los observadores presentan una actitud pasiva y no informan ni solicitan ayuda a alguna autoridad escolar.

Una de las funciones de los docentes es recomendar a sus alumnos que cuando se encuentren frente a un conflicto sigan las siguientes alternativas:

Los alumnos involucrados hablen y lleguen a un acuerdo

Buscar un alumno o profesor que sea neutral ante las partes para que les ayude a llegar a un acuerdo, de no respetar dicho acuerdo entonces continuar con el siguiente paso

Se comunique a la jefatura escolar y a los padres de los involucrados de la situación que prevalece para acordar una propuesta de solución. (Fernández, 2004).

2.5 Marco legal para las sanciones del bullying.

La escuela y sus entornos con frecuencia son el escenario donde tienen lugar gran parte de los problemas de conducta asociados a la etapa adolescente donde los alumnos se implican en comportamientos delictivos, de carácter más o menos grave, como el robo de objetos personales, la destrucción de material escolar, la compra o venta de sustancias ilícitas o simplemente la trasgresión de normas escolares, diferentes provincias avanzadas en instancias escolares, ante este conflicto han procurado acuerdos para la convivencia en las escuelas con la participación de directivos, docentes, familias y alumnos. (Musitu Ochoa, Estévez López, & Jimenez Gutierrez, 2010).

En la actualidad la mayoría de estos conflictos o conductas de violencia se resuelven dentro de las mismas instituciones educativas sin dar demasiada solemnidad, pero respetando las garantías bajo un procedimiento de que el alumno sea escuchado.

Cuando en el colegio se da una situación de hostigamiento durante la presencia del docente, y no interviene, no avisa a sus superiores, no habla con los alumnos involucrados, no notifica a los padres, el profesor será corresponsable junto al titular de la institución educativa y como consecuencia, podrá ser demandado ante la justicia a pagar una indemnización por daños y perjuicios. De tal forma que la autoridad competente puede encontrar responsable a un educador si se comprueba que omitió realizar lo correspondiente para evitar la lesión de un alumno que resulte lastimado a consecuencia de un acoso escolar.

El profesor se encuentra obligado a evitar conductas agresivas entre sus alumnos y debe considerar medidas necesarias para evitar dichas consecuencias, como lo establece la constitución política de los estados unidos mexicanos en su artículo 1º, todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad e interdependencia. El estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley; y en el artículo 4º respectivamente, Los ascendientes tutores y custodios tienen la obligación de preservar y exigir el derecho de los niños y las niñas a la educación y al sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Los docentes tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de los niños y adolescentes que se encuentran a su cargo, así lo establece la Ley Nacional de educación. Es por eso que deben observar con atención la conducta de sus alumnos, debido a que alguno puede ser hostigado por sus pares. Por ello deben identificar y vigilar áreas de la escuela que puedan ser inseguras, como son pasillos, zonas periféricas, instalaciones deportivas y los recesos escolares. De esta misma forma la Ley para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones educativas, entre sus objetivos tiene el de garantizar una convivencia pacífica, integrada y libre de violencia física y psicológica. (Seda & (comp.), 2014).

La Ley de educación Nacional No. 26.206, establece políticas de promoción de la igualdad educativa para hacer frente a situaciones de estigmatización y discriminación que afectan el ejercicio del derecho a la educación.

La Convención de los Derechos de las personas con Discapacidad, tratado internacional específico ... en su artículo primero incluye *“aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad”*. Así mismo,

prohíbe que cualquier persona sufra discriminación por causa de su discapacidad, entendiéndose esto como “ *cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales*”.

De igual manera la Convención de los Derechos del Niño, recomienda que se atienda siempre el interés superior del niño y, especialmente del niño mental o físicamente impedido, al disfrute “*de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse así mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad*”. (Seda & (comp.), 2014).

El UNICEF refiere que la agresión a los niños con discapacidad es un fenómeno global que se da en diferentes lugares del mundo.

La conducta antisocial implica el cuestionamiento o la transgresión a un valor esencial, el del respeto a la vida humana. La vida es muy valiosa en sí misma y debe ser preservada a cualquier precio. Los hombres no pueden decidir libremente el momento de su término; esto es algo que debe estar más allá de su alcance, cuando se adoptan conductas suicidas en los adolescentes o los miembros más jóvenes de la sociedad, se vuelve más impactante pues la muerte a esta edad tendría que ser casi impensable. Sin embargo es importante señalar que las ideas suicidas en la adolescencia es un fenómeno bastante complejo como para pretender una visión acabada de este tema. Precisamente por eso este fenómeno del bullying se convierte en objeto de estudio de diversas disciplinas como, la psicología, la sociología, el derecho y la medicina, entre otras. (Causullo, Bonaldi, & Fernández Liporace, 2000).

3 TALLER DE BULLING

Los hijos deben tener
Coraje para vivir frente a la muerte.
Generosidad para convivir
Con nuestros semejantes.
Y prudencia para sobrevivir
Entre necesidades que no
Siempre se pueden satisfacer.

(Escalante de la Hidalgo & López Orozco, 2005 (tomo1).

3.1 Justificación.

Cuando nos dirigimos a un público grande, sobre todo si es heterogéneo no es posible personalizar el discurso. Sin embargo cuando se intenta promover un cambio mental en un grupo pequeño o en una sola persona, se puede adoptar un enfoque más ajustado, aunque para la mayoría de personas la principal y primera forma de cambio es la que se da en el seno de la propia familia, por lo que es bueno considerar que algunas personas cambian de mentalidad porque quieren y otras porque deben. (Gardner, 2005). Todo esto nos conduce a las cuestiones del temperamento de cada ser y a la toma decisiones adecuadas y oportunas que permitan consolidar convicciones propias, actuales y reales que formen adultos sanos, seguros de sí mismos críticos, solidarios con sus semejantes, responsables y honestos que enfrenten las consecuencias de sus errores y que aprendan cabalmente de ellos, que se conviertan en personas creativas y construyan un mundo mejor y más feliz. (Escalante de la Hidalgo & López Orozco, 2005 (tomo 1)).

Para prevenir este tipo de comportamiento desde cualquiera de sus tres componentes (víctima – agresor – espectador) es necesario hacer equipo con padres de familia, docentes, los propios alumnos y la sociedad en general. Debemos ayudar a los alumnos a entender que es el acoso escolar y como detenerlo sin arriesgarse, hacerles comprender que las conductas agresivas, de violencia, de discriminación, humillación, etc. Son y deben ser inaceptables y como pueden ayudar a quienes lo originan y a los que lo padecen.

Es verdad que este problema de amenazas, burlas, agresiones, ridiculización y exclusión sin razón aparente y sin alguna justificación no ha sido desconocido por los escolares, desafortunadamente conforme el tiempo avanza se descubre que las expresiones de la violencia cobran cada vez mayor importancia en el ámbito educativo y muy especialmente

que los docentes recurran a múltiples y variadas herramientas para construir sus propias iniciativas de intervención para dar seguimiento y canalizar al departamento correspondiente a las personas que pueden originar miedo, retraimiento o ansiedad en compañeros que por llamarles tonto, gordo, pelota, propiciarles insultos, golpes, marginarlos o señalarlos como diferentes pierden o disminuyen su energía para relacionarse con los demás, de tal forma que tanto acosadores como víctimas necesitan ser apoyados en la resolución de la agresión presentada, por tal razón es fundamental orientar a los alumnos para que informen a la brevedad posible a las autoridades escolares este tipo de conductas. A pesar de los esfuerzos recientes por dar publicidad al problema la mayoría de los casos de bullying continúan pasando inadvertidos.

Considerando que el bullying se aprende entonces también puede desaprenderse, debe quedar claro que la intención no es etiquetar, ni señalar o humillar a los estudiantes que acosan, la intención más bien es ayudarles a abandonar esa forma de comportamiento mostrándoles que tienen una amplia capacidad para llevar a cabo acciones positivas, cuando los alumnos con esta problemática reciben la atención, trato amable y de respeto de una persona adulta que se preocupa por ellos le permiten al docente en este caso moldear sus vidas.

El problema del acoso escolar o bullying lo encontramos en todos los ambientes y capas sociales, por ello los centros escolares deben ser capaces de generar un espacio que promueva un ambiente saludable y libre de violencia donde prevalezcan las reglas, los derechos y las responsabilidades tanto de alumnos, padres de familia y educadores, (Beane, 2011). Formar en salud crea una cultura de prevención entre todos los sectores de la sociedad, pues es más rentable evitar que los niños y adolescentes caigan en comportamientos antisociales que intentar rescatarlos cuando viven experiencias desoladoras y destructivas. Las instituciones que prestan servicios educativos a niños y jóvenes deben tener como objetivo prevenir los comportamientos inadecuados. (Escalante de la Hidalga & López Orozco, 2005 (tomo 1)).

Los procesos de control, orden y disciplina deben apoyarse en una organización escolar que favorezca un ambiente de pertenencia, que atienda necesidades personales dentro de un clima de respeto y solidaridad que guíe óptimas relaciones interpersonales. Un centro escolar es un organismo con movimiento, acciones y relaciones de desarrollo humano donde se presentarán conflictos naturales propios de las interacciones sociales, lo importante es enseñarles a tratar el conflicto para el bien del mayor número de personas, es por ello que debemos admitir al conflicto y el mal comportamiento como un área de oportunidad de la vida cotidiana de cada una de las personas donde lo trascendente será encontrar el equilibrio que permita el desarrollo personal con la tarea educativa y evitar al máximo las conductas de agresividad y crueldad que denigra y daña tanto al agresor como a la víctima.

Por eso siempre será aconsejable trabajar en pequeños logros que a través del tiempo traigan una mejora a largo plazo. (Fernández, 2004).

Este taller en el que se propone la prevención del acoso escolar (bullying), se realizará extra clase, atendiendo los resultados de la investigación realizada por Twemlow y Sacco (2012), donde los alumnos prefieren trabajar este tipo de temas fuera del horario escolar.

3.2 Objetivos.

Objetivo general

Mediante un taller informar a alumnos de secundaria características, causas y consecuencias del bullying e informen oportunamente a las autoridades escolares las conductas agresivas o violentas de las que están siendo testigo u objeto.

Objetivo específico

Que los adolescentes de secundaria identifiquen diferentes tipos de violencia entre pares y defiendan su integridad.

3.3 Participantes.

El taller prevención del acoso escolar (bullying), está dirigido a alumnos de secundaria que tengan interés de participar en la actividad, sin importar el grado que cursen, el nivel socioeconómico, origen étnico, creencia religiosas, discapacidades o preferencias sexuales.

Acciones propuestas.

El taller será conducido por profesionales de la educación a nivel secundaria que dominen el tema de bullying, con duración de cinco sesiones de dos horas cada una en un grupo de veinticinco personas como máximo.

3.4 Materiales e instrumentos.

Los materiales son: Un aula limpia y ventilada de cinco por cinco metros, con 30 butacas movibles, un escritorio, pizarrón, energía eléctrica y conexiones, proyector, computadora, bocinas, USB, videos sobre bullying, lecturas impresas, melodías, cuestionarios, papel bond, hojas blancas, tarjetas, paliacates, marcadores, lápices, plumas y conocimientos previos del tema.

Delimitación del taller.

Con este taller se pretende que los alumnos se relacionen de manera pacífica y armónica, que asistan al colegio con agrado, sin temor, sentir seguridad al informar a las autoridades del colegio las agresiones en caso de ser víctimas o espectadores.

Establecer relaciones humanas sanas mediante las cuales la salud mental e integral sería una garantía para el desarrollo de los alumnos de secundaria, al tener un ambiente escolar y social libre de violencia, mejoría el desempeño académico y se obtendría mayor proyección en el ámbito escolar y profesional.

3.5 Cartas descriptivas.

Primera sesión.

Objetivo específico: Que los participantes se identifiquen por su nombre e interés de pertenecer a este taller, conocer conceptos clave, situaciones y actitudes que ponen en riesgo su integridad personal.

No.	TEMA	INSTRUCTOR	ACTIVIDAD	MATERIALES O RECURSOS	TIEMPO
1	Presentación de participantes: Nombre, procedencia, y el interés de participar en el grupo.	Responsable del taller	La telaraña	Una pelota de goma o listón	50 minutos
2	Conceptos básicos: Bullying, conductas agresivas, acoso escolar, adolescencia, víctima, victimario y observadores	Responsable del taller	Expositiva	Cañón, memoria, presentación power point, laptop	20 minutos
3	El bullying en las escuelas	Responsable del taller	Audiovisual	Pantalla y reproductor DVD	35 minutos
4	Retroalimentación	Responsable del taller	Participación directa	Experiencias propias y del video	15 minutos

Segunda sesión

Objetivo específico: que los alumnos identifiquen las etapas de la adolescencia y los problemas que se pueden generar en un ambiente adverso, así como propiciar un clima de armonía en las relaciones humanas.

No.	TEMA	INSTRUCTOR	ACTIVIDAD	MATERIALES O RECURSOS	TIEMPO
1	Etapas de la adolescencia	Responsable por equipo	Libre : Dividir al grupo en tres equipos y cada uno explicará una etapa	Información impresa por etapas, papel bond, marcadores, diurex	60 minutos
2	Aspectos psicológicos en el adolescentes	Responsable del taller	Expositiva	Presentación electrónica	20 minutos
3	Entorno social de los adolescentes en secundaria	Los participantes	Comunicativa: Los integrantes del grupo mencionarán situaciones conflictivas a las que se encuentran en los ámbitos mencionados	Experiencias diarias	20 minutos
4	Vivencias diarias	Responsable del taller	Auditiva: Compartir experiencias relevantes respecto a la letra de la melodía	Melodía: Vive interprete: José María Napoleón Reproductor	20 minutos

Tercera sesión

Objetivo específico: Los participantes identificarán los diferentes tipos de bullying, así como el papel de cada una de las personas involucradas.

No.	TEMA	INSTRUCTOR	ACTIVIDAD	MATERIALES O RECURSOS	TIEMPO
1	Causas y consecuencias del bullying	Participantes	Cuadro de doble entrada y partición personal	Papel bond y marcadores	20 minutos
2	Tipos de bullying	Responsable del taller	Expositiva	Electrónicos	20 minutos
3	Características de la víctima y el victimario	Responsable del taller y el grupo	Expositiva y lluvia de ideas: El facilitador mencionara algunas características de la víctima y el victimario y el grupo complementará	Tarjetas y Marcadores	40 minutos
4	Dinámica de confianza	Responsable del taller y grupo	El lazarillo: Se dividirá al grupo en parejas y uno se vendan los ojos y él otro tomándolo de la mano lo guía, posteriormente se invierten los papeles, al termino se intercambian impresiones de acuerdo a la dinámica	Paliacates	40 minutos

Cuarta sesión

Objetivo específico: Al término de la sesión los participantes identificarán casos de bullying o conductas agresivas en alumnos de secundaria.

No.	TEMA	INSTRUCTOR	ACTIVIDAD	MATERIALES O RECURSOS	TIEMPO
1	Aplicación de la escala de agresión entre pares	Responsable del taller	Cuestionario	Lápices y Formulario	60 minutos
2	Técnicas para evitar violencia en la escuela	Responsable del taller y participantes	Expositiva e interactiva: Después de exponer las técnicas los integrantes de grupo, organizados en equipos sugerirán algunas otras formas para evitar y/o detectar conductas agresivas entre pares	Electrónicos, hojas de rota folio y marcadores	40 minutos
3	Lectura en plenaria: Mi mejor amigo	Responsable del taller	Plenaria: Se lleva a cabo la lectura guiada y análisis del contenido de la misma participación directa	Lectura impresa	20 minutos

Quinta sesión

Objetivo específico: que los integrantes del taller informen oportunamente a las autoridades escolares alguna conducta de compañeros agresores o agredidos.

No.	TEMA	INSTRUCTOR	ACTIVIDAD	MATERIALES O RECURSOS	TIEMPO
1	Formas de denuncia y autoridades a las que deben recurrir	Responsable del taller	Buzón: informar por escrito el nombre de la persona o personas que están siendo agredidas o agrediendo	Buzón, hojas, lápices y plumas	60 minutos
2	Análisis de resultados de la aplicación de la escala de agresión entre pares	Responsable del taller	Entrevista: Canalización a terapia psicológica a los involucrados en el conflicto	Departamento de psicología y humanos	35 minutos
3	Melodía: Un millón de amigos	Responsable del taller y participantes	Auditivas	Reproductor y USB	15 minutos
4	Evaluación del curso: Obtener comentarios y sugerencias que favorezcan el enriquecimiento del curso	Responsable del taller y participantes	Escrita	Cuestionarios y lápices	10 minutos

Criterios de evaluación.

Se realizará una evaluación diagnóstica al inicio del taller y una evaluación al término del mismo esta será mediante la aplicación de un cuestionario donde se espera que los resultados favorezcan el objetivo propuesto, se iniciará cada sesión con una frase asertiva que fortalezca la autoestima y las relaciones humanas de los participantes.

También como parte de las actividades diarias al término de la sesión cada uno de los integrantes identificará una virtud, una fortaleza y un defecto personal e indicará un cambio que tratará de llevar a cabo.

CONCLUSIONES

Con la aplicación de este taller se atiende una problemática real y actual que está generando una preocupación general tanto en educadores como en padres de familia y comunidades, es por ello que se busca la aplicación de talleres como este que permita un mejor desarrollo psicosocial en el adolescente que generen relaciones humanas sanas y armónicas en esta sociedad en constante y vertiginoso cambio.

Es verdad que en muchas ocasiones la convivencia entre personas produce confusiones y malos entendidos pero también es cierto que se debe aprender a solucionar los conflictos originados, de tal forma que todas las partes involucradas terminen ganando por ello ante una situación de agresión es primordial recurrir a la brevedad posible con un mediador el cual puede ser un compañero, algún profesor el tutor de grupo, el prefecto o directivos de la institución.

Por esto es necesario identificar conductas agresivas o de riesgo e informar al personal del colegio, ya sea acoso, agresiones, burlas o bromas desagradables y constantes de las que son objeto para intervenir en el acto y poner fin al incidente.

Este taller puede presentar inconsistencias en su aplicación y resultados dependiendo de la población a la que se aplique y él o los profesionales que dirijan dicha actividad, el tema de bullying es muy interesante y extenso pero es necesario complementar la información y las dinámicas, pues gran parte de la bibliografía fue realizada en otros países, por ello es menester que se continúe trabajando sobre este tema para enriquecer la información y experiencias generadas en la población nacional.

Es conveniente que este taller sea aplicado por un equipo interdisciplinario donde se involucre a otros profesionales como médicos, abogados, investigadores académicos y dirigentes político educativos, que puedan contribuir con ideas y acciones para ayudar a resolver dicha problemática social que aqueja principalmente a los niños y jóvenes en la actualidad y de manera muy particular segundo grado de secundaria.

Como sabemos no todas las personas responden de igual manera a los mismos estímulos, por tanto este taller puede no resolver todos los casos o problemas detectados de bullying, razón por la que algunas actividades propuestas pueden modificarse o en su caso sustituirse por otras que permitan alcanzar los objetivos, así como considerar algunos otros temas como autoestima, legalidad en casos de bullying, cultura y familia, etc.

Una vez terminado el taller sería importante que los docentes en coordinación con el departamento prefectura, trabajo social y directivos lleven a cabo un seguimiento puntual de los alumnos agresores y de las víctimas del bullying, escuchar y dar atención inmediata a cualquier queja o comentario de agresión o violencia por inofensivo que pareciera pero que

daña el auto-concepto, autoimagen, la dignidad y autoestima del estudiante, involucrar a cada una de las familias de los participantes en el conflicto y a través del orientador dar acompañamiento a los involucrados y de ser necesario canalizarlos a otras instancias para su tratamiento de ser necesario e invitar frecuentemente a los alumnos a romper el silencio, evitar quedarse solos en áreas aisladas del colegio.

A los profesionales de la educación, psicólogos y padres de familia encargados de los diferentes programas que se realizan en la institución se les exhorta a vigilar y observar más de cerca la conducta de los alumnos, las actitudes, las ausencias frecuentes las llegadas tarde o cambios repentinos que presenten sin razón o motivo aparente.

Además a los padres de familia deberían las redes sociales de sus hijos, así como el departamento de trabajo social y autoridades educativas supervisar grupos escolares del colegio creados en redes sociales para detectar y prevenir oportunamente uno de los tipos de agresiones, acoso escolar o bullying que está cobrando gran importancia en nuestro país, al cual se le conoce como cyberbullying que aunque tiene su origen en el aula o campo escolar se continua en horarios externos al de las clases, de la misma manera día con día capacitarse en el tema y diseñar estrategias y planes de acción que eviten la propagación de éste problema de agresiones y discriminación frecuente, y concientizar a la población de la importancia de una convivencia escolar sana y pacífica.

Si queremos formar hombres y mujeres de bien, competentes, leales y ajustados socialmente razón por la que se debe trabajar en equipo día con día creándoles hábitos, fortaleciendo sus valores y apoyándolos en el logro de sus objetivos.

ANEXO. REFLEXIÓN.

A la sociedad en general.

Gracias por ser mi amigo

Había un niño que tenía muy mal carácter. Un día su padre le dio una bolsa con clavos y le dijo que cada vez que perdiera la calma, debería clavar un clavo en la cerca de atrás de la casa. El primer día el niño clavó 37 clavos en la cerca... pero poco a poco fue calmándose, porque descubrió que era muchísimo más fácil controlar su carácter que clavar los clavos en la cerca. Finalmente, llegó el día cuando el muchacho no perdió la calma para nada...y se lo dijo a su padre y entonces el papá le sugirió que por cada día que controlara su carácter debería sacar un clavo de la cerca. los días pasaron y el joven pudo finalmente decirle a su padre que ya había sacado todos los clavos de la cerca...entonces el papá llevó de la mano a su hijo a la cerca de atrás... y le dijo: "mira hijo, has hecho bien... pero fíjate en todos los agujeros que quedaron en la cerca... ya la cerca nunca pudo ser la misma de antes.... cuando dices o haces cosas con coraje, dejas una cicatriz como éste agujero en la cerca... es como meterle un cuchillo a alguien, aunque lo vuelvas a sacar, la herida ya quedo hecha... no importa cuántas veces pidas disculpas, la herida está ahí... una herida física es igual de grave que una herida verbal... los amigos son verdaderas joyas a quienes hay que valorar. Ellos te escuchan, comparten una palabra de aliento y siempre tienen su corazón abierto para recibirte... demuéstrales a tus amigos cuanto los quieres... con un pequeño saludo, una corta llamada, una simple tarjeta o una pequeña nota, ya que cada pequeño detalle, cada pequeña sonrisa, cada mano que damos o extendemos para ayudar; salva a un corazón herido. Con este mensaje te quiero decir que tú eres especial. Hay un milagro llamado amistad que se abriga en el corazón. no sabes cómo ocurre o como es que comienza, pero sabes que es algo especial que te levanta y es cuando te das cuenta que la amistad es el regalo más precioso de dios! los amigos son una joya muy rara. Ellos te hacen sonreír y te animan a que tengas éxito en lo que deseas, saben escucharte, comparten sus palabras de aprecio, y ellos siempre quieren abrir su corazón hacia nosotros. Muestra a tus amigos lo mucho que los quieres...

BIBLIOGRAFÍA

- Aberastury, A., & Knobel, M. (1988). *La adolescencia normal desde un enfoque psicoanalítico (1a. ed.)*. México: Paidós Educador.
- Afie, G. (2007). *Siempre conectados :comprenderlos y orientarlos*. México: Alfaomega.
- Alex, D. (2004). *La familia funcional*. Bogotá, Colombia: Ibalpe.
- Andújar, J. C. (2006). *El acoso escolar y la incidencia en la comunidad educativa*. España: Universitas, S.A.
- Ángel, A. B. (1998). *Psicología de la adolescencia*. Colombia: Alfaomega.
- Araújo, V. A., García, Q. M., Arteaga, D. J., Ortiz, B. J., Hincapié, R. G., & Abadía, G. I. (2000). *Pubertad (2a.ed.)*. Colombia: Universidad de La Sabana.
- Averbuj, G., Bozalla, L., Marina, M., Tarantino, G., & Zaritzky, G. (2005). *Violencia y escuela* . Buenos Aires: AIQUE.
- Beane, A. L. (2011). *bullying Aulas libres de acoso*. España: GRAÓ.
- Berger, K. S. (2007). *Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia. (7a. ed.)*. España: Panamericana.
- Castro Santander, A. (2006). *Violencia silenciosa en la escuela*. Buenos Aires Argentina: Bonum.
- Causullo, M. M., Bonaldi, P. D., & Fernández Liporace, M. (2000). *Comportamientos suicidas en la adolescencia*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.
- Cobo, P., & Tello, R. (2010). *Bullying El acecho cotidiano en las escuelas*. México: Limusa.
- Constitución política de los estados unidos mexicanos*. (2014). México: Ediciones BOB.
- Diccionario enciclopédico*. (1995). Barcelona, España: grijalbo.
- Escalante de la Hidalga, F., & López Orozco, R. (2003 (tomo 1- 3)). *Comportamientos preocupantes en niños y adolescentes*. Colombia: Plus Printer Co.
- Escalante de la Hidalga, F., & López Orozco, R. (2005). *Comportamientos preocupantes en niños y adolescentes*. Bogota - Colombia: Plus Printer Co.
- Fernández, I. (2004). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: narcea.

- García Galera, M. C. (2000). *Televisión, violencia e infancia. El impacto de los medios*. España: Gedisa.
- Gardner, H. (2005). *MENTES FLEXIBLES*. México: PAIDÓS TRANSICIONES.
- González, N., Romero, A., & Tavira, N. (1989). *Teoría y técnica de la terapia psicoanalítica del adolescente (2a.ed.)*. México: Trillas.
- Hoyos, R., Romero, S. L., Valega, M. S., & Molinares, B. C. (2009). *El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla*. Barranquilla : pensamiento psicológico.
- Hurlock, E. B. (1987). *Psicología en la adolescencia (1a. ed.)*. México: Paidós.
- Imberti, J., Cardoso, N., Chemen, S., Correa, J., Guebel, G., & Hernáez, C. (2003). *Violencia y escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- López Trujillo, A., & García Freire, H. (2014). *Valores contra el bullying*. México.
- Martín, S. A. (2009). Educación nutricional en la adolescencia . *Revista Educativa Digital* , 4, 112.
- Marvin, P. (1981). *La psicología del adolescente*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Monclús, A., Oliva, J., Sánchez, P., & Gonzalo, V. (2004). *Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Musitu Ochoa, G., Estévez López, E., & Jimenez Gutierrez, T. I. (2010). *Funcionamiento familiar convivencia y ajustes en hijos adolescentes*. Madrid: Cinca.
- Muuss, R. (1984). *Teorías de la adolescencia*. México: Paidós Studio.
- Pérez, L. C. (2007). *Alimentación y educación nutricional en la adolescencia. Trastornos de la conducta alimentaria*.
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2007). *Mobbing escolar: violencia y acoso psicológico contra los niños*. Madrid: CEAC.
- Población, C. d. (1999). *Adolescencia y curso de vida*. México: CONAPO.
- Schaffer, R. H. (2000). *Desarrollo social*. México: Siglo veintiuno editores.
- Schwarz S., A. (2012). *El libro del bullying*. Recuperado el 28 de julio de 2015, en www.ellibrodelbullying.com

Seda, J. A., & (comp.). (2014). *Bullying: Responsabilidades y Aspectos legales en la convivencia escolar*. Buenos Aires - Argentina: noveduc.

Solum Donas, B. (2001). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Costa Rica: LUR.

Twemlow, M. D., & Sacco, P. F. (2012). *Preventing Bullying and school violence*. Washington, DC: American Psychiatric Publishing, Inc.

UDEA MEDELLIN. (s.f.). Recuperado el 4 de mayo de 2015, en <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadNacionalSaludPublica/programas/previva/publicaciones/Resiliencia/Mesas%20de%20resiliencia/Mesa%20resiliencia%202013/Julio/Etapas%20de%20la%20Adolescencia.pdf>

UNICEF. (s.f.). Recuperado el 1 de mayo de 2015, en www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp-2.pdf

Zamora, P. (2000). *Valores y principios para jóvenes*. México: Ibalpe.